

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Cámara de Diputados recibió solicitudes de juicio político contra Javier Duarte
* La bancada de la Transparencia, la primera y única en cumplir con el #3de3
* Laura Ballesteros. Debate sobre contaminación y disminución de velocidad
* Herbert Bettinger. Gasto publico 2016
* Sergio Sarmiento. Banxico recorta su meta de crecimiento para este año
* Gerardo Gutiérrez. Reducción en expectativas de crecimiento económico
* Joaquín López-Dóriga. Ajuste en Pemex

**4 de marzo 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/03/2016**

**HORA: 6:43 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Matutino**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 100.1 FM**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**0**

**Cámara de Diputados recibió solicitudes de juicio político contra Javier Duarte**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Cámara de Diputados ya recibió sendas solicitudes tanto del PAN, PRD y de Morena en contra del gobernador de Veracruz, solicitudes de juicio político.

**Rocío Nahle** ayer llegó con un… bueno unos colaboradores, llegó con un diablito, siete cajas con documentos para sustentar este juicio político, está respaldada con estas siete cajas que contienen facturas, auditorías y documentos que demuestran desvíos de recursos.

**Leonardo Curzio, conductor:** ¿Las vieron los perredistas? Porque te acuerdas que ya nos han contado esto de que llegan con cajas y no tienen nada.

**SP:** Sí, ahora sí había algo Leonardo, las entregaron ahí en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, contiene facturas, deudas, asesinatos de periodistas, violaciones de derechos humanos, bueno hasta el mal estado de las carreteras.

Señaló que el 17 de marzo es la fecha límite para que la Cámara instale ya la subcomisión de examen previo que se encargará de revisar las solicitudes de juicio político porque hay como 320 en el camino.

**Insert de Rocío Nahle, coordinadora del Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados:** *"Morena está proponiendo que se inicie con los juicios que se han presentado en esta legislatura, sin duda los de pasadas legislaturas, porque no se había instalado la subcomisión, habrá algunos que ya pasó el tiempo y que ya van a estar fuera de. Sin embargo por eso estamos pidiendo que en esta legislatura se empiezan a revisar los que se entregaron y en este caso aquí están las pruebas".*

**Jesús Zambrano** es el presidente de la Cámara de Diputados, también habló del tema, dice el que existe ya la posibilidad de que la próxima semana se instale esta sección instructora que llevará el proceso de desafuero de la diputada **Lucero Sánchez,** la diputada de Sinaloa que está vinculada a **Joaquín Guzmán.**

La subcomisión de examen previo tendrá que desempolvar más de 320 solicitudes de juicio, algunas de ellas que incluso ya (inaudible).

**Insert de Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados:** "*Conocimos apenas el martes que se presentaron contra los funcionarios públicos, contra el exdirector de Pemex,* ***Emilio Lozoya*** *y contra el actual gobernador de Veracruz, y también hay una contra* ***Murillo Karam*** *que por cierto creo que vence el plazo en cosa de unos cuantos días porque el juicio político es procedente contra quien esté ejerciendo un cargo en el momento actual o hasta un año después de que deja el cargo, entonces yo no recuerdo bien ahorita la fecha en la que* ***Murillo Karam*** *salió y creo que está a punto de cumplirse el año que dejó su cargo".*

No se ha instalado entonces la subcomisión de examen previo y todo ha quedado en asuntos mediáticos en relación a los juicios, juicios políticos, **Leonardo,** pero la última semana los diputados tanto del PAN como del PRD y ahora Morena presentaron ya solicitudes de juicio político en contra del gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa.**

Es cuanto **Leonardo.**

**LC:** Gracias, buenos días. Y diputados del PAN en el Congreso de Veracruz entregaron en la Oficialía de partes también una solicitud de juicio político contra el gobernador **Duarte** que tendrá que ser dictaminada en la Junta de Coordinación Política del Congreso de ese estado y de avalarse ser votado en una sesión extraordinaria. **Duración 3’ 09” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/03/2016**

**HORA: 6:18 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Matutino**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**0**

**La bancada de la Transparencia, la primera y única en cumplir con el #3de3**

Con el voto de todos los partidos políticos, la Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo de urgente resolución propuesto por la Bancada de los Diputados Ciudadanos para sumarse al proyecto 3 de 3 y abonar en la Transparencia.

En ese sentido, se exhortó a los titulares y funcionarios de primer nivel de los tres poderes y de los organismos constitucionales autónomos, tanto de la federación, como de las entidades federativas, así como a los servidores públicos de mandos superiores, los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que como muestra de su compromiso con el combate a la corrupción hagan públicas sus declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y fiscal, a la brevedad posible.

“Algunos compañeros me han preguntado por qué un punto de acuerdo de esta naturaleza es de urgente u obvia resolución, y la respuesta es muy sencilla: el sentido de urgencia y de obviedad es porque desde hace mucho tiempo le debemos al país no sólo señales, sino acciones que dejen de manifiesto nuestro compromiso con el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas”, dijo en tribuna el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda.**

Expuso que, “para enfrentar la crisis de corrupción por la que atraviesa México, es preciso atender el diseño institucional, imponer castigos, limitar el comportamiento discrecional e inhibir los actos de corrupción con reglas muy claras, pero también entender y ser conscientes que esta crisis es fundamentalmente responsabilidad de la clase política, y por ello se requiere voluntad política para enviar un mensaje claro de que quienes ocupamos estos cargos de responsabilidad estamos dispuestos a hacer lo correcto”.

“Es un reto,” añadió **Castañeda**, “pero también es una oportunidad para enviar un mensaje de compromiso mediante la adopción de la iniciativa ciudadana Tres de Tres, impulsada por distintas organizaciones como Transparencia Mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad, Fundar, entre otros, y que apela fundamentalmente a la ética en el servicio público, a la rendición de cuentas y al control político, componentes necesarios para sacar a México de esta situación límite, como ya lo hemos dicho.”

Al punto de acuerdo de urgente resolución se sumaron todas las bancadas. El vicecoordinador de la bancada del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, dijo que su grupo decidió aprobar el exhorto propuesto por los Diputados Ciudadanos porque “queremos que sea mucho más allá de una intención y de un simple deseo, que la transparencia de verdad atraviese todas nuestras actividades. En el Legislativo, empezando con nuestra responsabilidad; en el Ejecutivo, en los Ejecutivos estatales.

La transparencia ni es una bandera política, ni podemos dejar que sea una moda, debe ser una práctica en todos los niveles del Estado mexicano”.

El coordinador de los diputados perredistas, **Francisco Martínez Neri**, llamó a todos los legisladores a hacer suya la propuesta de los Diputados Ciudadanos, “porque es una forma de cómo demostrar que efectivamente queremos vivir en un país en el cual la corrupción sea desterrada totalmente. Creo que el día de hoy se inscribe uno de esos momentos históricos de la vida nacional, porque a partir de una propuesta se asume un compromiso y ese compromiso tiene que asumirse aquí por parte de los diputados y diputadas”.

La diputada **Brenda Velázquez** anunció el respaldo de la Bancada del PAN a la propuesta, “porque concebimos la transparencia como el primer paso para erradicar el mayor lastre que ha estancado a nuestra nación por décadas, la corrupción en la función pública”.

En su discurso, el diputado **Castañeda** reconoció a las instituciones no gubernamentales que han apoyado la iniciativa ciudadana Tres de Tres, así como a los 96 diputados de todos los grupos parlamentarios por haberse sumado a la propuesta, y de manera muy particular al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, que en su totalidad ha presentado ya las tres declaraciones. **rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Laura Ballesteros. Debate sobre contaminación y disminución de velocidad**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** Como siempre, cada semana, platicando contigo y con tu auditorio sobre los temas relevantes de movilidad en la Ciudad de México y trayendo sobre la mesa este debate que se desató hace un par de días sobre la posible relación de la contaminación, las contingencias y precontingencias que se han desatado en la ciudad, como cada inicio de año, con la disminución de velocidades en la Ciudad de México con el nuevo Reglamento de Tránsito.

Justamente, algunos académicos de la UNAM hacían un par de comentarios sobre una posible relación entre las velocidades y la contaminación y, por el otro lado, académicos de la Universidad Iberoamericana, del Colegio de México, incluso el Centro Mario Molina, desarrollando fichas técnicas y dejando claro la inexistente relación entre el aumento de índices de contaminación y la disminución de velocidades.

Y traigo esto, justamente, a colación porque nuestra ciudad, que está entrando en estos debates internacionales, no son nuevos este tipo de debates en las ciudades que han ya disminuido sus velocidades desde hace varios años, como es el caso de París, como es el caso de Nueva York o es el caso también de Londres.

En su momento se dieron este tipo de debates acerca de si esto era posible, que la contaminación en las ciudades aumentara por la disminución.

Hoy está comprobado que no es así, hoy está comprobado que disminuir velocidades no solamente nos ayuda a salvar vidas, como es justamente el objetivo del Reglamento, de Transito, sino también ayuda a conseguir movilidad constante.

Los automóviles, dado también la congestión vehicular, con disminución de velocidades comienzan a tomar velocidad constante, lo cual, insisto, ayuda a disminuir la contaminación en las ciudades. **Duración: 01´55” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 06:31 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Herbert Bettinger. Gasto publico 2016**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al comentario del doctor **Herbert Bettinger.**

**Herbert Bettinger, colaborador**: Estimado **Oscar Mario** y amigos que nos acompañan.

La necesidad económica y tratar de lograr sufragar el gasto público conforme se estableció en el Presupuesto de Egresos para el 2016 es un gran reto para el Gobierno Federal, para los estados y municipios, y claro también para nosotros.

Este año, según se ha manifestado por los especialistas en finanzas públicas, de un ciclo complicado tanto para el sector público y previsto también por el sector privado. El Gobierno Federal ha manifestado ajustar su presupuesto, igualmente, el efecto lo veremos en las empresas y con una repercusión en el gasto familiar de los contribuyentes.

Este esfuerzo de ajustar el presupuesto a los niveles de gobierno y la población no se observa en los partidos políticos, ya que su gasto en campañas supera, por ejemplo, lo que es el presupuesto a la UNAM, al Politécnico Nacional, a otras instituciones educativas, así como rebasa el presupuesto de algunos estados, por ejemplo, el estado de Hidalgo.

Lo anterior nos deja claro que el mejor negocio que existe en nuestro país es el que se deriva de los partidos políticos.

Por otro lado, si bien el barril de petróleo se viene ajustando, este ajuste en apariencia no será suficiente para sacar adelante el 2016.

Por otra parte, el ajuste de nuestro peso ante el dólar provocaré el encarecimiento de las importaciones y por lo tanto en la adquisición de estos bienes y servicios.

A partir de 2015 el Servicio de Administración Tributaria, el SAT, ha venido aumentando su preferencia ante los contribuyentes exigiendo cada vez más el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales, así como ha intensificado su fiscalizaciones con el fin de detectar desviaciones que puedan implicar operaciones de dudosa procedencia que permitan el no pago de impuestos correspondientes.

Debemos considerar que la actuación del SAT va en serio y que está aplicando la Ley Fiscal en sus términos y nosotros los contribuyentes debemos de asesorarlos en forma correcta y evitar caer en estrategias fraudulentas que perjudiquen nuestro crecimiento, así como nuestra economía familiar y futura.

Soy **Herbert Bettinger**, me pueden seguir en Twitter @HbettingerB. **Duración: 02´26” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento. Banxico recorta su meta de crecimiento para este año**

**Voz en Off:** En Formato 21 el comentario de **Sergio Sarmiento**.

**Sergio Sarmiento, conductor:** Parece que es cosa de todos los años, al prepararse los pronósticos para el crecimiento del año se ofrecen siempre previsiones (inaudible) oficiales, después conforme van pasando los meses esas mismas autoridades van modificando la baja a sus cálculos.

El proceso ya empezó en este 2016, ayer el Banco de México realizó el primero de los recortes que se esperan en este año.

En un principio la institución había calculado una expansión económica de México de entre 2.6 y 3.6 por ciento, pero ayer recortó este rango a uno muy distinto de 2 a 3 por ciento.

La turbulencia en los mercados en este inicio de año es la razón principal de la decisión y como siempre las autoridades están culpando al entorno internacional de lo que sucede en México.

Sin embargo, ya llevamos mucho tiempo en que para todos los problemas económicos del país se le echa la culpa a lo que pasa en el exterior.

Soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar. **Duración 1’06’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez. Reducción en expectativas de crecimiento económico**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador: Oscar Mario**, muy buenos días, como todos los viernes, encantados de saludarte a ti y a todo el auditorio.

Como tú sabes, nuevamente se presenta una reducción en las expectativas de crecimiento económico, lo cual lo dio a conocer el Banco de México.

El pronóstico del banco central para este 2016 bajó del rango que se tenía, que era del 2.5 al 3 por ciento a uno del 2 al 3 por ciento, como un promedio de cerca de los 2.5 por ciento, todo esto en línea con la reducción que registró el sondeo que hacen también los especialistas para tales efectos, el cual queda en el 2.5 por ciento.

Es uno de los ajustes más importantes que se han dado en los últimos meses. Sin embargo, era un ajuste que se esperaba debido, sobre todo, a las condiciones que se presentan con los recortes emergentes en el gasto público y la fuerte contracción que se acumula en los planes de inversión del sector público.

Hay que también tomar en cuenta que en Pemex habrá un diferimiento de todos los proyectos de inversión que suma alrededor de los 65 mil millones de pesos, incluyendo también de manera sustantiva todos los recortes en el área de exploración y producción.

Contando estos ajustes, también se había previsto una reducción de las inversiones gubernamentales por un equivalente al 0.7 por ciento del PIB para este año.

Entonces, como sabemos, todo este escenario se da también a nivel internacional en un escenario muy complejo y sobre el cual no se esperan cambios significativos en el corto plazo.

En general, se registra una menos demanda de la economía global pendiente también a la desaceleración que están sufriendo gran parte de las economías en el mundo.

Con respecto de Estados Unidos, se mantienen las dudas sobre la fortaleza de la recuperación y en particular respecto al vigor de la actividad industrial, que como tú sabes, es un elemento clave para nuestro sector exportador y en este contexto pues es fundamental apostar hoy más que nunca, lo hemos comentado en diversas ocasiones, al mercado interno. **Duración 2’29’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Ajuste en Pemex**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias **Oscar Mario.** Me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas. Muy buenos días.

Pues a los contratistas y abastecedores de Pemex les llegó la realidad; se acabó la gallina de los huevos de oro.

**José Antonio González**, director de Pemex, pidió a los empresarios comprensión -es dijo- por el ajuste de 100 mil millones de pesos al gasto que aplicará este año, y que va a afectar inversiones y negocios que tiene Pemex con empresarios privados.

Les explicó que los plantes de negocios y el gasto presupuestal de Pemex, así ande con un precio del petróleo en 100 dólares el barril, o incluso de 50; hoy se vende a la mitad de los 50, a una cuarta parte de aquellos 100, a 25, y todo va a cambiar, es decir, se acabó la gallina de los huevos de oro. **Duración: 00’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**El Chapo financió elección de políticos mexicanos y entró 2 veces secretamente a EEUU: *The Guardian***

El narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera**, alias “El Chapo”, financió la elección de varios políticos mexicanos y entró dos veces secretamente a Estados Unidos para visitar a sus familiares. Así lo declaró **Rosa Isela Guzmán Ortiz**, su hija mayor al diario británico “*The Guardian”.*

En una entrevista exclusiva con el rotativo inglés, **Guzmán Ortiz** reveló que el año pasado, poco después de sostener una charla con el actor y activista estadunidense **Sean Penn**, su padre escapó de una persecución con ayuda de funcionarios mexicanos corruptos y evadió los controles fronterizos de Estados Unidos para introducirse subrepticiamente en California, pese a ser uno de los fugitivos más buscados del mundo.

También acusó a varios políticos mexicanos de aceptar donaciones del capo cuando contendían por un cargo y dijo que, a cambio, ellos se hicieron de la vista gorda para que pudiera escapar de prisión.

“Mi papá no es un criminal. El gobierno es el culpable”, afirmó.

Las declaraciones de **Guzmán Ortiz,** de 39 años, fueron en una serie de entrevistas con el periódico “The Guardian”. La joven dijo que consultó previamente con su padre, quien ahora busca su extradición a Estados Unidos.

**Guzmán** fue recapturado en enero pasado, tras siete meses de fuga, y enviado de regreso a la prisión de máxima seguridad de “El Altiplano”, en el Estado de México, de donde se escapó en julio de 2015 por un túnel.

En la entrevista, **Guzmán Ortiz** indicó que el capo había planeado pasar las riendas del Cártel de Sinaloa a su medio hermano, **Iván Archivaldo**, pero fue traicionado por su socio, **Ismael “El Mayo” Zambada** y por el gobierno mexicano que, dijo ella, rompió un acuerdo para proteger a su padre.

Es la primera vez que la hija del líder del Cártel de Sinaloa habla con un medio.

En la entrevista, **Guzmán Ortiz,** aseguró que su padre cruzó la frontera con Estados Unidos en 2015 para visitar a sus familiares y ver la casa de cinco recámaras y un enorme jardín que compró para ella y sus cuatro hijos.

Sin embargo, no especificó cómo cruzó hacia el lado estadunidense.

**Guzmán Ortiz** señaló que su padre compró protección oficial al más alto nivel, enviando a sus representantes a encontrarse con encumbrados políticos o sus personeros.

“El Chapo” obtuvo notoriedad internacional con sus espectaculares escapes de penales de máxima seguridad: en 2001, según se dijo, salió del de Puente Grande, cerca de Guadalajara, escondido en un carro de lavandería; y en 2015 abandonó el del Altiplano sobre una motocicleta modificada que lo trasladó a través de un túnel de kilómetro y medio.

Esta segunda fuga fue considerada en general como una bofetada especialmente humillante para el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**. Pero, de acuerdo con su hija, funcionarios de muy alto nivel ya habían dado luz verde para la fuga.

“La fuga de mi papá fue un acuerdo”, afirmó.

Por lo menos 34 personas han sido acusadas de ayudar al Chapo a escapar, incluyendo al que era el director del Altiplano y a quien fuera cabeza del sistema de prisiones federales de México.

**Guzmán Ortiz** quien tiene la ciudadanía estadunidense opera una cadena de pequeños negocios en California y habla fluidamente el inglés. Ella se compara con los narcojuniors, pero asegura que todo el dinero que recibió de su padre estaba limpio.

“Mis negocios son el resultado de mis propios esfuerzos”, sostuvo**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 08:29**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Militares declararon que sabían de acciones contra normalistas Ayotzinapa**

Los testimonios de siete militares del 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala, Guerrero, coinciden con la versión de que conocían del operativo que se realizó la noche del 26 de septiembre en ese municipio en contra de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, cuando desaparecieron los 43 jóvenes.

De acuerdo con la ampliación de las declaraciones obtenidas por el equipo de **Ciro Gómez Leyva** a través de una solicitud de transparencia, los militares destacados en ese batallón declararon el año pasado que conocieron los hechos relacionados con los normalistas aquella noche.

Las declaraciones fueron emitidas ante un agente del Ministerio Público de la Federación. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Realizarán Colmex y Ceav investigación sobre matanzas en San Fernando, Tamaulipas y Allende, Coahuila**

Especialistas e investigadores expertos en derechos humanos consideraron necesario investigar para conocer la verdad de distintos hechos que han marcado la historia de México, como son las matanzas en San Fernando, Tamaulipas en el 2010; y la de Allende, Coahuila en 2011.

Esto, al coincidir que México atraviesa por una situación de crisis y violencia preocupante.

“Frente a la violencia criminal que está asolando al país es indispensable el diálogo entre las partes por qué ni el Estado puede sólo ni la sociedad tampoco. En consecuencia, tenemos que buscar las maneras como vamos a construir alguna reacción a la barbarie que ha convertido a México en el principal epicentro de la violencia criminal en la historia de la humanidad, al menos los últimos tres o cuatro siglos, en ningún otro país del mundo ha llegado a niveles tan altos la penetración del crimen organizado”, sostuvo **Sergio Aguayo**, profesor investigador del Colmex.

Por ello, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Colegio de México para establecer esta comisión de la Verdad y llevar a cabo el Seminario sobre Violencia y Paz en el que se realizarán investigaciones exhaustivas, que incluirán entrevistas con la gente que se requiera para conocer los acontecimientos ocurridos en las dos entidades del norte del país.

Así lo dio a conocer, la presidenta del Colegio de México, **Silvia Giorguli,** quien explicó que la decisión de llevar a cabo esta investigación es para conocer las causas de este y otros casos atroces; y a partir de ello proponer soluciones.

“La crisis social más reciente, su persistencia a lo largo del país, intensidad, el dolor por los muertos y desaparecidos, todo en conjunto nos ha llevado a indagar las causas de la violencia, los orígenes del crimen, las respuestas sociales y gubernamentales ante lo que vivimos hoy y todo ese ejercicio nos ha llevado a pensar y dialogar sobre las iniciativas para construir un México en paz”.

En esta investigación participarán **Mariclaire Acosta,** el **poeta Javier Sicilia, Juan Villoro y Rubén Aguilar Valenzuela**, cuyo trabajo será coordinado por el investigador y académico Sergio Aguayo.

**Jaime Rochin**, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, destacó que este esfuerzo de colaboración de los dos sectores, la academia y el Estado, deben vincularse en beneficio de las víctimas. Y este convenio fundamenta el primer trabajo de ambas instituciones, ante dos terribles eventos de dos masacres en el país.

“En San Fernando desaparecieron vidas, dejando atrás violentados restos, en Allende la ausencia se enquista, se prolonga, se convierte en permanente, la recuperación de la memoria nos enlaza a aquellos que nos fueron arrebatados por la violencia, es un derecho de las víctimas y a la vez un mecanismo de reparación individual y colectivo; recuperar la memoria significa la voluntad de no olvidar y el poder de construir una nueva historia”, puntualizó.

"Desde que la emergencia de salud pública de preocupación internacional fue declarada (por la OMS) en febrero, la evidencia de que podría haber una relación causal ha continuado aumentando", dijo **Aylward** en una sesión informativa en Ginebra. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Detienen a ex presidente brasileño Inacio Lula da Silva por corrupción**

*Sao Paulo*. El ex presidente de Brasil **Luiz Inácio Lula da Silva** fue detenido para ser interrogado en la última fase de una extensa investigación anticorrupción.

Fue trasladado a la sede de la Policía Federal en el aeropuerto de Congonhas para declarar, después que los agentes allanaran su domicilio particular, la casa de uno de sus hijos y otras residencias familiares.

El operativo estuvo a cargo de 200 agentes de la Policía Federal y 30 auditores en cumplimiento de 44 mandatos judiciales por delitos de corrupción y lavado de dinero, entre otros.

Algunos sindicalistas se encuentran a las afueras de la casa de **Lula** en manifestación de protesta por el allanamiento y de solidaridad con el exdirigente obrero.

**Lula** fue involucrado en el caso por evidencia de que él personalmente se benefició de un esquema de soborno de la petrolera estatal Petróleo Brasileiro SA (Petrobras), según un comunicado de la policía difundido el viernes.

Las autoridades brasileñas investigan la asignación de contratos de la petrolera a cambio de pagos ilegales, donde podría encontrarse involucrado Lula, uno de los 60 políticos inmiscuidos en un caso por dos mil millones de dólares. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Sara Paola Galico Félix Díaz. El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer
* Omar Ortega. El 17 de marzo se instalará subcomisión para la revisión de denuncias de juicio político
* Rogerio Castro. Legisladores discuten Ley Federal de Transparencia
* Rocío Nahle. Solicita juicio político contra Emilio Lozoya
* Reconocen la alta presencia de mujeres en el Congreso mexicano: informe
* Familia y abogados de El Chapo inician huelga de hambre este mediodía frente al Altiplano
* Destapan a Mauricio Góngora para Quintana Roo por el PRI
* Liberan a Lula tras declarar; nada debo y temo, afirma

**04 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/03/2016**

**HORA: 11:45 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**Sara Paola Galico Félix Díaz. El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Estamos en el mes de marzo y déjeme recordarle que el 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer y siempre se hace una pausa en el camino para ver pues cuáles son los asuntos que todavía tenemos las mujeres, como usted sabe, pues han luchado en muchos espacios, en muchas trincheras, pero seguimos con esta batalla.

Hay que crear conciencia sobre la eliminación de la violencia en contra de las mujeres y es por ello que voy a platicar con la diputada **Sara Paola Félix Díaz** sobre estos temas relacionados, precisamente, con varias campañas para eliminar la violencia y para crear también una reflexión y una conciencia entre los ciudadanos.

Diputada, qué tal, muy buenos días.

**Sara Paola Galico Félix Díaz (SPGF), diputada del PVEM:** Muy buenos días, te agradezco muchísimo este espacio y saludo a todos tus radioescuchas.

**GJH:** Oye, no nada más nos vamos a poner a bailar, ¿verdad?, no nada más se trata de hacer algún tipo de campaña, de organizar bailes, no.

Esta reflexión de esta reunión de miles de millones de personas para visibilizar este problema tan grave.

**SPGF:** Así es, para concientizar a la sociedad de la violencia que existe hacia las mujeres.

Te quiero platicar un poco, **Eve Ensler**, que está en México en este marco que se habla del Día Internacional en contra de la violencia hacia la mujer, ella es la autora de "Monólogos de la vagina".

Ella ha trabajado y ha levantado la voz, es una activista feminista que ha creado esta conciencia y esta obra que fue muy importante y reconocida en el mundo para hablar sobre miles de niñas, seres que son víctimas de violencia, víctimas de trata de personas y crear esta conciencia y ayer la tuvimos en la Cámara de Diputados.

Tuve el honor de invitarla, junté a muchas mujeres de diferentes grupos parlamentarios para que estuvieran en una comida que se organizó, donde ella dio unas palabras. Platicó el gran trabajo que ha hecho y justamente mañana, en el Monumento a la Revolución, a las 11:00 de la mañana, vamos a bailar y están invitadas todas las personas que quieran ir para hacer conciencia de que las mujeres estamos unidas y estos movimientos causan cierta empatía y despiertan la mente de los jóvenes, la mente das mujeres de que no están solas.

Tenemos derecho y tenemos derechos que nos protegen y que están aplicándose todos los días.

**GJH:** Ahora, en el caso de la trata de personas y de la violencia, cada año reflexionamos sobre el mismo tema, ¿hemos avanzado algo, hemos en realidad dejado o las mujeres activistas, las mujeres diputadas como tú han dejado alguna semilla que veamos en estos momentos se está transformando la realidad de miles de mujeres en nuestro país?

**SPGF:** Así es, en el 2012, tuvimos una Ley General Para la Trata de Personas, que no existía.

Eso ha dado un gran avance porque ya hay tratantes en la cárcel, hay una atención a víctimas de trata, las averiguaciones previas en cuanto a delitos de violencia hacia la mujer, en 2008, era un porcentaje mínimo, a 2015, aumentó un 600 por ciento.

Esa cifra es alarmante, pero habla de la conciencia y habla de que la ciudadanía ya tiene la confianza de ir a presentar denuncias, que eso era lo más difícil porque muchas veces, por los sistemas corruptos, muchos de los ciudadanos tenían miedo de presentar una denuncia porque no les iban a hacer caso o muchas veces los relacionan con los delitos.

Pero la verdad el trabajo que se ha hecho dentro de la Ciudad de México con la procuradora, con la fiscal **Juana Camila** y el procurador **Rodolfo Ríos** ha sido ejemplar.

Estas denuncias demuestran que la ciudadanía ya está consciente de lo que es el delito de trata de personas y están denunciando y con esas denuncias se han cerrado muchísimos lugares de trata de personas; se han hecho operativos, hace una semana el operativo en Iztapalapa donde se rescataron a 87 víctimas, creo que cinco o cuatro eran menores de edad y eso habla de la magnitud del problema.

Yo te quería platicar y a todos los que nos escuchan, que hay un tema que me alarma y como diputada federal es lo que estoy peleando.

Acabo de hacer un exhorto para 22 estados que no han armonizado la ley. ¿Esto qué significa? Veintidós estados no están con la Ley de trata...

**GJH:** Ajá.

**SPGF:** Una ley general que, por ley, deberían de tener, solamente 10 estados la tienen.

**GJH:** Te quiero preguntar una cosa, he escuchado algunas informaciones cuando se habla del rescate a personas que acabas tú de tocar hace un momento y hay quien dice que en realidad pues no se rescata a personas, que más bien se cierran fuente de empleo.

**SPGF:** No, no, no. Hay una línea muy delgada en lo que es una mujer que trabaja y presta servicios sexuales. Ese trabajo se respeta. Esto es otra cosa. Hay mujeres que están en lugares con niñas menores de edad que están trabajando o que las tienen obligadas -esa es la palabra, "obligadas"-; no están por su propia voluntad. Las tienen por medio de la amenaza, del engaño, las tienen ahí obligadas, les retienen sus documentos.

Tuvimos el caso de las extranjeras que estaban en unos karaokes, que estaban encerradas, las tenían monitoreadas con cámaras, amenazadas, golpeadas. Eso no es un trabajo. Una persona que está esclavizada, una persona que no tiene sus derechos humanos, que no tiene dignidad, pues obviamente está privada de su libertad.

En nuestro primer Artículo Primero Constitucional fortalece esos valores. Aquí en México ni en el país puede existir ninguna persona esclava. Cualquiera que llegara del extranjero que tuviera la calidad de esclavo será libre. Tenemos que seguir esos preceptos y debemos engrandecer nuestros Derechos Humanos.

El tema de la equidad de género, los derechos a las mujeres se han fortalecido. Tenemos 217 mujeres en la Cámara de Diputados; es algo histórico. Hace algunos años nada más era el 8 por ciento, ahora ya es mucho más grande y eso va a seguir avanzando. Hay muchas más oportunidades para las mujeres hoy en día.

**GJH:** ¿Qué va a pasar con la armonización esta de las leyes? ¿Qué es lo que se tiene que hacer ahora?

**SPGF:** Pues de la mano con organizaciones de la sociedad civil. Ahorita yo en la Cámara de Diputados acabo de presentar una iniciativa de ley para crear una Comisión Ordinaria. Normalmente en la LXIII Legislatura tenemos las comisiones especiales que se crean por el periodo de la legislatura. Ahorita llevamos ya seis meses en la legislatura y no se ha creado la comisión especial a trata.

Es por eso que yo pedí que se creara la comisión ordinaria, que tiene una continuidad. Cada vez que empiece una nueva legislatura, esta comisión va a estar dentro de las listas de las ordinarias y va a tener continuidad con los temas, va a poder dictaminar, va a poder tener mesas de trabajo con organizaciones de sociedad civil en otros países.

El tema de trata se ha vuelto un tema muy importante porque es el clamor de la sociedad civil. Es el segundo delito que deja más ganancias después del narcotráfico y después viene el tráfico de armas.

No solamente es explotación sexual. Hay que mencionar que también es explotación laboral, extracción de órganos o células vivas; hay clínicas clandestinas que se dedican a operar a las personas que se encuentran sanas de sus ojos y les roban las córneas. Y esos casos los conocemos. Muchos casos de niños que están en la calle pidiendo limosnas o las mujeres que -se dio a conocer el caso- que rentaban niños. La trata de personas no solamente es explotación sexual. Tiene diferentes modalidades y hay que entender que eso vuelve un delito...

**GJH:** Esto que dices del robo de órganos y esto. ¿En dónde ha pasado? ¿Tienes los datos?

**SPGF:** Existen los datos. Yo tengo el caso de una señora, **Guadalupe Coronado** de **la Parra**, es una mujer que vive en la delegación Álvaro Obregón. El doctor le dijo que tenía cataratas y le robaron las córneas. Cuando ella se descubre los ojos, ya no veía. Se le dio un seguimiento y esas clínicas desaparecen. Están operando cuando llegan y como las personas no tienen el conocimiento, no son expertos, son personas que no tienen el concepto médico, los engañan.

Y muchas de ellas han sido cerradas. En Morelos, aquí en la Ciudad de México, en el Estado de México. Y hay denuncias.

**GJH:** Pues **Sara**, muchas gracias por platicar con nosotros esta mañana. Muy buenos días.

**SPGF:** **Lupita,** gracias por el espacio. Por favor, que las personas tengan la conciencia de denunciar y hay que seguir haciendo conciencia.

**GJH:** Muy bien. Muchas gracias. Hasta luego.

**SPGF:** Hasta luego.

**GJH:** Es **Sara Paola Félix Díaz,** ella es diputada del Partido Verde. **Duración 9’32” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/03/2016**

**HORA: 11:06 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**Omar Ortega. El 17 de marzo se instalará subcomisión para la revisión de denuncias de juicio político**

**Guadalupe Juárez Hernández, (GJH) conductora:** Agradezco al diputado **Omar Ortega**, secretario de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara baja, que platique con nosotros esta mañana, han aprobado los diputados integrar una Subcomisión de Examen Previo para la revisión de denuncia de juicio político.

Pero vamos a platicar de distintos temas, entre ellos, hay uno que llama mucho la atención.

¿**Omar,** cómo estás? Muy buenos días.

**Omar Ortega, secretario de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados:** Buenos días, **Guadalupe.** Un saludo un saludo a ti y a tu auditorio.

**GJH:** Oye, pues tenemos de información que han ustedes analizado, que han revisado todas estas denuncias de juicio político. A ver, platícanos. ¿Es mucho el rezago o cómo le dan prioridad o primero se está viendo lo de la persona, esta diputada **Lucero** que se fue a entrevistar con El Chapo?

¿Cómo es que tienen ahí casos?

**OO:** Bueno, son dos temas. Uno tiene que ver con que tenemos una década completa de que hay juicios políticos que no se han iniciado porque no se ha conformado la Subcomisión de Examen Previo, un tema delicado, hoy ya hay una fecha fatal (sic) que puso la Jucopo, que es el próximo 17 de marzo para que se instale esta Subcomisión de Examen Previo, que estará integrada por cinco diputados de la Comisión de Gobierno, de Gobernación y cinco de justicia.

Y una vez que ya se instale esta subcomisión puesta dará paso a conocer los 320 juicios, que entre ellos está el gobernador del Estado de México... del estado de Veracruz, perdón.

**GJH:** De Veracruz, de **Javier Duarte,** ¿no? Está **Jesús Murillo Karam** también, ¿no?

**OO:** Así es, caso del exgobernador **Padrés,** está el tema también de la secretaria ahora de Sedatu, de **Rosario Robles** y muchos más que están ahí.

Lo importante es que se inicie el procedimiento, se va a tomar una decisión, también en la Junta de Coordinación Política, como será el mecanismo para conocer de los expedientes, si será de atrás para adelante, si serán por temas, vamos, toda esa parte no se ha discutido.

Lo bueno es que ya hay la intención de la Cámara de Diputados de instalar la Subcomisión de Examen Previo.

El tema de...

**GJH:** De **Lucero** es el desafuero, ¿no?

**OO:** De la diputada local es el desafuero. Ya la PGR presentó la solicitud a la Cámara de Diputados el martes pasado. ¿Qué sigue? Tendrá que formarse la sección instructora que está conformado por cuatro diputados, un presidente, un secretario y dos integrantes.

Esta sección instructora tendrá que estudiar la averiguación que presenta la PGR para ver la existencia del delito, la probable responsabilidad del diputado y en su caso determinar si hay lugar o no al desafuero para presentarlo ante el Congreso y se constituya éste como el jurado de procedente.

Eso tiene 60 días hábiles para hacerlo y bueno, ya será la Cámara de Diputados en su figura de jurado el que determine si es procedente o no.

Una vez que esto suceda tendrá que notificarle Congreso local para que éste haga lo conducente, si en sus casos es el desafuero que se le quite la inmunidad constitucional y consecuencia se pone a disposición de la autoridad competente respectiva.

Ese es el planteamiento y es de una manera casi todo el procedimiento que se sigue.

**GJH:** **Omar,** se ha mencionado que no tendríamos necesidad de estos temas de desafuero como en el caso de la diputada **Lucero Sánchez,** si se revisara bien de quién se trata, de quiénes están teniendo acceso a estos puestos con deporte y bueno, se culpaba incluso al PRD y se culpaba al PAN, en fin.

Y se echaban la bola unos a otros. ¿Tú que dices?

**OO:** Bueno, yo creo que tendríamos que partir de la base que es un debilitamiento del Estado mexicano, hay que reconocerlo y no hay otra manera porque el crimen organizado ha penetrado en todas las esferas del poder, no solamente en los congresos locales, congresos federales, en el Gobierno Federal, partidos políticos.

Es muy complicado a veces saber si una persona no tiene nexos con la delincuencia organizada, pero por supuesto que cada uno de los partidos tendrá que hacerse un esfuerzo como el propio Gobierno Federal para hacer mecanismos de garantizar la probidad y la honestidad de las personas que tengan estos cargos públicos.

Porque de una manera son representantes de todos los mexicanos, es bien delicado por supuesto lo que hay que entenderlo de manera clara.

Nosotros en el PRD somos muy cuidadosos en la selección de los candidatos con el protocolo de ética y moral te presentamos para que todos los candidatos fueran probos y honestos, pudieran por lo menos tener una legitimidad y un prestigio social inminente que permita que se pueda tapar esa puerta de oportunidad para el crimen organizado.

**GJH:** **Omar,** por lo pronto, entonces ya hay fechas para estos dos asuntos, para los que tienen rezagados de juicio político y también para el caso del desafuero.

**OO:** El caso de la instructora nosotros estamos insistiendo, yo platicaba con la presidenta **Sandra Méndez**, que la urgencia de que instale la sección instructora, no lo hecho todavía.

Nosotros tenemos esperanzas de que se este próximo martes conocerá la instalación y empiece, empecemos a conocer el expediente en consecuencia se pueda tener ya un resolutivo que nos lleve si ese fuera el caso, a presentarlo ante la Cámara de Diputados.

**GJH:** ¿Qué tan viable es esto? Porque estamos pues en cuestiones electorales, ya estamos en fechas de elecciones y como se ha mencionado, pues esto vendría a lo mejora ayudar a algunos

**OO:** A mí me preocupa que se le dé tintes políticos, yo veo con mucha claridad, yo quisiera más bien que no se le diera tintes políticos porque ahora resulta que en el caso particular de esta diputada **Lucero Sánchez,** sí se solicita el desafuero pero no se han iniciado los 320 expedientes y lleva una década la Cámara de Diputados sin instalar la Subcomisión de Examen Previo.

Eso lo que más me preocupa, en la historia de la Cámara no ha habido ningún juicio político que haya prosperado, sí los desafueros. Entonces nosotros esperemos que no tenga ese tinte, que se resolvió lo más pronto posible y ojalá tengamos todos los elementos como lo señalaba para la existencia del delito, la probable responsabilidad en su caso el desafuero.

Estamos anhelando que eso sea, que sea antes de los procesos electorales para que no se pueda viciar este tema tan delicado.

**GJH:** Pues sí, porque tantas (inaudible) como el gobernador de Veracruz, por ejemplo, donde vamos a tener elecciones.

**OO:** Sí, por supuesto. Y se acaba de presentar ya hay dos juicios políticos nuevos, recordemos que el PRD en el mes de agosto del año pasado presentó uno por el tema de las violaciones constantes y permanentes a los derechos humanos de las personas y ahora se presenta uno por malversación de fondos por el partido Morena y por otros diputados tanto de Acción Nacional como del Partido de la Revolución Democrática.

Entonces hay que atender de manera inmediata. Nosotros hacemos una invitación desde aquí, desde tu medio, **Guadalupe,** a la Cámara de Diputados de que no pase de esa fecha pactada del 17 de marzo para que se instale la subcomisión y entremos de lleno al estudio de todos los expedientes.

**GJH:** Muy bien. Pues te agradezco como siempre que puedas platicar con nosotros.

**OO:** Al contrario, **Guadalupe.** Un fuerte abrazo a ti y a tu auditorio. Que tengan una excelente mañana.

**GJH:** Muy buenos días. Gracias. Es **Omar Ortega**, el secretario de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara Baja. **Duración 7’ 17” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 08:50 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Rogerio Castro. Legisladores discuten Ley Federal de Transparencia**

**Carlos González (CG), conductor:** Diputados destraban las leyes de transparencia, ¿qué factores coincidieron para que se avance en ese tema que había estado ahí atorado? Le quiero agradecer esta mañana al diputado **Rogelio** **Castro Vázquez**, presidente de la Comisión de Transparencia Anticorrupción ahí en San Lázaro.

Diputado un gusto, buenos días.

**Rogerio Castro Vázquez (RCV), presidente de la Comisión de Transparencia y** **Anticorrupción de la Cámara de Diputados**: Qué tal, muy buenos días, un saludo a toda la gente que colabora contigo y a todo el público.

**CG:** Gracias, ¿qué tiempo estuvo atorado esto?

**CG**: Bueno, estamos ahorita todavía en la discusión, nos llegó la minuta el (inaudible), pero tuvimos una prórroga y tenemos hasta abril para que se venza el plazo, aún seguimos con la discusión, porque sí ya tenemos definidas cuáles son las posturas de los grupos parlamentarios, al grupo que quiere que no haya cambios en la ley.

Se han presentado… el dictamen para que no haya cambios y el predictamen que nosotros presentamos, que es el dictamen que viene acompañado por una, una integración… las opiniones del INAI, el colectivo por la transparencia de la UNAM, donde estamos proponiendo algunos cambios.

Lo más importante es que sean sujetos obligados, las empresas (inaudible), las empresas productivas del Estado y el tema de las asociaciones público-privadas, tema de seguridad nacional, el recurso de revisión del INAI, el gobierno abierto y la transparencia exhaustiva, son algunos de los temas que nosotros elaboramos, sacamos un dictamen, pero como te dije hay dos posturas, estamos en este proceso para poder determinar y debatir el tema.

**CG:** Este grupo para… que se quedará para (inaudible) sus procesos parlamentarios, ¿tendrá una cabeza, cómo se va a dirigir, los integrantes cómo serán definidos?

**RCV:** Bueno, el grupo de trabajo que está planteando la Junta de Coordinación Política, falta que pase por el pleno, todavía no hay un acuerdo en ese sentido, al menos nosotros sí estamos de acuerdo en que exista un grupo de trabajo que apoye el trabajo de la Comisión.

Lo que no estamos de acuerdo es que este grupo de trabajo surja como para sustituir las facultades que tiene la Comisión de Transparencia y Anticorrupción porque no tendría justificación, porque ellos dicen que para que haga mejor la discusión de los temas, pero la verdad es que nosotros hemos trabajado en la comisión, tenemos varios productos y bueno, pues nosotros estamos trabajando en el número de los dictámenes, es nada más cuestión de consensarlos; bueno pues no creo que haya mayor problema en la Comisión.

Nosotros no, no estamos en contra de la Comisión de trabajo, nosotros nada más hicimos como consideración es que no se sustituya a las comisiones, que tienen un importante papel dentro de la Cámara de Diputados y todavía no se ha definido, ¿no?

El grupo de trabajo aún no se define, posiblemente el martes 29, pero aún no se define grupo de trabajo.

**CG:** ¿Tienen alguna idea más o menos establecida cómo sería el camino y para cuándo estarían entrando en vigor estos ordenamientos?

**RCV:** Bueno, tenemos (inaudible) tratando de adelantar porque estamos previniendo que en abril llegue todo el paquete del Sistema Nacional Anticorrupción para empezar a discutir en la Cámara de Diputados, necesitamos sacar esta Ley antes de marzo, pero no por tratar de ir más rápido vamos a dejar a un lado lo que ya dijo el INAI, por ejemplo que la Ley Federal necesita cambios, pues eso estamos discutiendo.

Estamos en el proceso de poder discutirlo, yo creo que antes de marzo sí puede salir la Ley Federal, pero seguimos impulsando que tenga cambios.

**CG:** Muy bien, pues estaremos pendientes de este camino por la importancia del tema, diputado **Rogerio Castro Vázquez** muchas gracias. Es el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción ahí en San Lázaro. **Duración: 06’ 01” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 08:21 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle. Solicita juicio político contra Emilio Lozoya**

**Alejandro Cacho (AC), conductor:** Le agradezco a la diputada **Rocío Nahle**, la coordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que nos tome la llamada.

Ha solicitado Morena un juicio político en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**. Dice esta solicitud: "por violaciones graves a la Constitución política, porque favoreció a la empresa OHL con contratos multimillonarios y porque concretó la reforma energética quitándolo el monopolio legal en el mercado del petróleo" -obvio- "al Estado Mexicano".

Ese es... son dos argumentos de la solicitud de juicio político en contra de **Emilio** **Lozoya** que, por cierto, alguien debería echarle un vistazo a sus cuentas personales, no estaría de más, no estaría de más.

El diario "El Universal" publicó -hoy es viernes- creo que el martes, ya ella nos lo dirá, en su columna "Bajo Reserva" dice: "Vendetta en San Lázaro".

"La coordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, **Norma Rocío Nahle**, pidió este martes juicio político contra el exdirector de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya,** pero no crea usted que se trata de un caso relacionado con los resultados del exfuncionario”.

"No, nos cuentan que en el fondo existe una venganza personal de doña **Rocío** porque su cónyuge resultó inhabilitado en la empresa por no presentar su declaración patrimonial, un tema que encuadra en la falta de transparencia”.

"Además, nos explican que el señor **José Luis Peña Peña** se jubiló en Pemex con 90 mil pesos mensuales y algunos millones de liquidación, pero andaba buscando elevar su jubilación con algunas triquiñuelas".

Eso lo publicó "El Universal" el martes o el miércoles, no recuerdo, esta semana pues, y luego la diputada **Nahle** solicitó réplica por este dicho de "El Universal”.

**Diputada Rocío Nahle,** gracias y buenos días.

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de la bancada de Morena en la cámara de Diputados:** Qué tal, muy buenos días, un gusto saludarlos y agradezco muchísimo la oportunidad que se me da en este espacio.

Mira, efectivamente, el martes presenté un juicio político contra el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, pero esto se deriva de las múltiples anomalías durante su administración que reporta la Auditoría Superior de la Federación en los informes de resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas del 2012, del 2013 y del 2014.

Así como también del reporte público del conflicto de intereses y tráfico de influencias que se dio a conocer, que todos conocimos, con la empresa OHL a la cual Pemex le asignó varios contratos por miles de millones de pesos.

También señalé en la solicitud el endeudamiento al que llevó a Pemex desde el inicio de su gestión. Cabe señalar y aquí lo comento, que pasó de 785 mil millones de pesos y cuando salió lo dejó en un billón 485 mil millones de pesos.

También los reportes de la Auditoría Superior de la Federación hacen referencia sobre el manejo irresponsable, así lo dice, de los recursos públicos y otros actos de corrupción. Señala sobre la creciente alta burocracia ejercida e injustificada en la empresa.

Yo estoy en la Comisión de Energía, he estado haciendo señalamientos desde septiembre, puse puntos de acuerdo e hice solicitudes a la Auditoría Superior de la Federación de investigación.

Sin embargo, la nota que se publica en "El Universal" sobre la jubilación del trabajador petrolero, mi cónyuge, **José Luis Peña**, quien duró 33 años de antigüedad en la empresa, fue notificada de la separación.

Se le notificó que se iba a jubilar el mismo día que a mí me nombraron coordinadora, el 29 de julio, si mal no recuerdo.

El trabajador fue jubilado conforme al Reglamento de Petróleos Mexicanos y es mentira que haya recibido millones, como también es falso que su salario sea de 90 mil pesos mensuales.

Ya le mandé a "El Universal" una copia de su declaración patrimonial de conclusión del cargo, si bien es cierto que el trabajador la hizo extemporánea, 20 días después de la fecha límite, porque la empresa no le hizo llegar su hoja de percepciones y deducciones, el trabajador cubrió en forma extemporánea y subsanó su declaración.

Hecho por el que fue inhabilitado, eso no lo marca la ley, ahí sí utilizan las instituciones de vendetta política, pero te comento esto y le comento esto al auditorio, un trabajador, el que sea, al ser jubilado por Pemex, no existe ni mecanismo ni argumentación legal posible para exigir o solicitar que se eleve su pensión o su jubilación, eso solamente puede suceder a través de una demanda laboral, caso que no ocurrió.

Aquí el trabajador ni siquiera ha demandado, por lo cual pues rechazo el comentario que haya intentado buscar elevar esta prestación.

En la fracción parlamentaria de Morena, en la Cámara de Diputados, estamos haciendo un trabajo serio y responsable. En ese sentido, va la petición de juicio político contra el ex director de Pemex; es un caso absurdo que un hecho de esta naturaleza se quiera cubrir con una cortina de humo sobre el caso específico de un trabajador.

**AC:** ¿A qué obedecerá o quién será el autor de esa cortina de humo?

**RN:** Pues se lo filtraron al reportero de El Universal; yo ya hablé con el reportero de El Universal de la Cámara, y dije, a ver, aquí están los datos, aquí está todo esto que te estoy mencionando, y nada más aventar un comentario por una vendetta política, pues la vendetta es aquel lado. Sin embargo, voy a seguir señalando, voy a seguir denunciando porque ese es mi trabajo.

Yo soy representante de Coatzacoalcos, allá es una zona 100 por ciento petrolera, tanto ayer se presentó en la Cámara de Diputados, lo presentó el PRI, un punto de acuerdo para que los estados de Campeche y de Tabasco, Campeche que ha perdido 34 mil familias, han pedido empleos directos e indirectos, y en Tabasco 12 mil 500 familias, sus empleos, derivado de la aplicación de la Reforma Energética, de los vestidos de Pemex, de la baja producción de Pemex, están exhortando para que ahora la SCT y la Sedatu agilicen y creen empleos temporales, como abrir camiones o brechas para que les den trabajo a esas familias que se quedaron sin empleo. Nosotros en Morena hemos señalado que las contrareformas iban a ser para mal, y hoy lo estamos viviendo. En ese sentido va el juicio político.

También ayer presentamos otro juicio político contra el gobernador Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz. Se entregaron siete, ocho cajas de documentos donde van documentos de la fiscalización que hace el propio (inaudible) en el estado de Veracruz, de la Auditoría Superior de la Federación, facturas, documentos oficiales que muestra el desvío de recursos del gobernador. En ese sentido estamos trabajando.

**AC**: Diputada, quisiera entrar en detalle con cada uno de estos asuntos. Por un lado, lo de Petróleos Mexicanos, la deuda que dejó **Emilio Lozoya**, que asumió la dirección de Pemex en el 2012, la dejó hace unas semanas, y se pasó de 700 y tantos millones de pesos a mil 500.

**RN:** Un billón 485 mil millones de pesos.

**AC:** O sea la duplicó. Entonces, eso por un lado. ¿Qué hay de OHL?, ¿qué saben ustedes de OHL, Pemex, Emilio Lozoya, etcétera? Y a parte manejamos el tema de Veracruz. ¿Le parece?

**RN:** Así es.

**AC:** Tengo que hacer una pausa y regresamos a platicar de esto ¿sí?

**RN:** Claro que sí. Muchas gracias.

**AC:** Estamos en Noticias MVS platicando con la diputada de Morena, **Rocío Nahle**, y el tema ya lo escuchó: Pemex, **Emilio Lozoya**, **Javier Duarte** en Veracruz.

**AC:** Continuamos, y gracias a la diputada **Rocío Nahle**, la coordinadora de bancada de Morena, que ha presentado una solicitud de juicio político contra **Emilio Lozoya**, el ex director de Pemex, y contra **Javier Duarte**, el gobernador de Veracruz.

Comenzamos con **Emilio Lozoya Austin**, el ex director de Pemex, que además de que durante su gestión al frente de Pemex duplicó la deuda de Pemex, y ahora es una deuda inmensa, hay muchos señalamientos de posible corrupción con la empresa OHL.

**RN:** Así es. Hay que señalar que **Emilio Lozoya** era consejero de OHL; él y cuatro funcionarios, los principales funcionarios que tenía Pemex, deja OHL y se viene a Pemex a dirigir. OHL nunca había sido proveedor de Pemex, no tenía experiencia en el ramo; a los cinco meses que llega **Emilio Lozoya**, le entrega un contrato por más de tres mil millones de dólares para una obra que se llama "Los Ramones" que está en el norte de la República, para una serie de un gasoducto, del trabajo de un gasoducto.

Fue una licitación con bastantes vicios de corrupción, y de ahí inició una serie de edificaciones, de adjudicaciones a OHL. Lo más escandaloso fuero las grabaciones que saca el periódico el Reforma, donde (inaudible) el gerente o director de OHL, este señor **Oteyza**, por teléfono, lo están invitando y dando instrucciones a **Emilio Lozoya** de que lo está esperando en Paseo de la Reforma afuera de la Comisión Federal de Electricidad para que lo meta a hacer negocios prácticamente también con el director de la CFE.

Estas grabaciones, bueno estuvieron circulando. Hice un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, pidiendo la destitución inmediata de **Emilio Lozoya**, esto fue en noviembre, punto de acuerdo que el PRI rechazó, todos los demás partidos votamos a favor para que se separa del encargo, y que diera cuenta de estas llamadas telefónicas. No fue así, él siguió ahí en Pemex.

La deuda que él reporta, tenemos menos producción, aumentó la renta de plataformas, y aquí cabe decir, mira, en honor y si me lo permites, hay que hacer el señalamiento de lo que hace un trabajador petrolero. En Arabia, en Noruega, en Catar, un trabajador petrolero ganan dos tres veces más que el que gana aquí, porque trabaja con hidrocarburos, está sometido a una presión muy fuerte, trabaja con contaminantes, los trabajadores de las refinerías tienen una vida muy sacrificada, trabajan de turno dos días, de 07:00 de la mañana a 04:00 de la tarde, otros dos días de 04:00 de la tarde a 12:00 de la noche, otros dos días de 12:00 de la noche a 08:00 de la mañana, y un solo día de descanso.

Esos trabajadores, su vida familiar se la pasan durmiendo. La familia crece viendo al trabajador que duerme. En plataformas son 14 días en altamar, disponible las 24 horas; cuando bajan a tierra, si es que bajan, si no llega el relevo, se tiene que quedar 28 días. Por eso tiene un salario digno los petroleros, no es que lo tengan algo, tiene un salario digno.

En este país nos han hecho de salarios indignos. Y esto te lo comento porque (inaudible) plataformas; ¿saben cuánto cuesta la renta de una plataforma diaria?, 500 mil dólares diarios, es un exceso. Nosotros les señalábamos por qué no comprar la plataforma, se la rentan desde **Carlos Slim**, tiene renta de plataformas en Pemex, el Grupo R tiene rentas en Pemex, HallyBurton (inaudible), las transnacionales.

Esta mala administración de **Emilio Lozoya**, quien le dio una empresa para administrar, por eso le exigimos cuentas, en eso va el juicio político. Hoy nos dicen que la empresa está mal, que está quebrada, que hay un exceso de trabajadores. No, no, así no es, es por la corrupción desmedida...

**AC**: Corrupción que...

**RN:** ...Y que señalamos.

**AC**: Corrupción que ha existido durante décadas.

**RN**: Así es, así es.

Y lo señalé, esto delante de los panistas.

**AC:** Sí.

**RN**: Porque esto, igual que los hijos de **Martha Sahagún**, que estuvieron metidos ahí, como el propio **Felipe Calderón** y el señor **Mouriño,** que en paz descanse, también, **Bueno** **Torio** también, esto viene desde hace tiempo.

Y se ha señalado, sin embargo, con **Emilio Lozoya**, bajo esta dirección, bueno, esto se fue a informe exponencial.

**AC**: Ok.

¿Va a prosperar?..

**RN**: Y por eso es que hacemos el juicio político.

**AC:** ¿Va a prosperar esa solicitud de juicio político?, ¿vamos a ver a **Emilio** **Lozoya** dando cuentas?

**RN:** Esperemos que sí, porque también solicité en la Junta de Coordinación Política, que se instale ya la mesa de su comisión de revisión.

Esta mesa no se ha instalado en las últimas dos legislaturas.

**AC**: ¿Qué hace esa mesa?

**RN:** Exactamente, esta subcomisión se va a instalar antes del 17 de marzo, ya está el acuerdo, y vamos a iniciar con la reducción, al menos, de los 20 juicios políticos que se han presentado ya en esta legislatura, se han presentado 20, de los cuales Morena... Morena ha solicitado cuatro: es el de **Emilio Lozoya**, es el del gobernador **Duarte** y dos para unos magistrados electorales de Chiapas y del Distrito Federal.

**AC**: Ya.

**RN:** Esos son los cuatro que ha presentado Morena y estos que han llegado de ciudadano y de otras bancadas.

**AC:** Pues ojala sí se reactiven o haya progreso, pues, y que no se manden al cajón del olvido, como pasa regularmente con estos... estos asuntos.

Diputada **Rocío Nahle**, gracias por tomar la llamada.

**RN:** Al contrario, les agradezco muchísimo y, **Alejandro**, pues te felicito por tu programa.

**AC:** Muchas gracias, diputada, que le vaya muy bien.

**RN:** Gracias, hasta luego.

**AC**: Hasta luego, muy buenos días. **Duración: 16’ 39” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Reconocen la alta presencia de mujeres en el Congreso mexicano: informe**

El continente americano y México, en particular, cuenta con la mayor tasa de mujeres parlamentarias en el mundo, que alcanza el 27.2 por ciento, según un informe publicado este viernes por la Unión Interparlamentaria (UI).

El porcentaje de mujeres en las cámaras bajas aumentó un 0.8 por ciento en toda la región con respecto a 2014, lo que significó el mayor incremento a nivel mundial.

Los países en los que más creció la tasa de presencia parlamentaria femenina fueron Surinam, Saint Kitts y Nevis, México, El Salvador, Trinidad y Tobago, Canadá y Guatemala.

En países como México o El Salvador los avances fueron posibles gracias a las leyes instauradas.

En el primero se exige que al menos la mitad de los candidatos propuestos por los partidos en cualquier elección sean mujeres, mientras que en el segundo, deben suponer al menos el 30 por ciento de los candidatos.

Así, de entre los 58 nuevos parlamentos formados en 2015, México se situó como el país con la mayor tasa de mujeres por escaño, el 42.4 por ciento, seguido de Finlandia con un 41.5 por ciento y de España, con un 40 por ciento.

En Europa se experimentaron avances en cuanto a candidaturas de mujeres, especialmente en Croacia, Dinamarca, Polonia, Portugal y Reino Unido, donde las candidatas contaron con una mayor exposición mediática que en anteriores elecciones.

Aun así, Europa sólo avanzó un 0.4 por ciento en términos de presencia parlamentaria femenina, que ahora se ubica en un 25,4 por ciento.

Por su parte, África subsahariana experimentó un aumento inesperado, del 0.7 por ciento hasta el 23.2 por ciento, gracias especialmente a los avances en Etiopía y Tanzania, tras establecerse en ambos países cuotas de representación femenina.

El mundo árabe también registró importantes progresos en la participación política de las mujeres, con un aumento del 0.3 por ciento en la tasa de mujeres en las cámaras bajas 17.5 por ciento.

Aunque no todos los países de la región registraron los mismos avances, Emiratos Árabes Unidos alcanzó un hito significativo tras elegir a la primera mujer presidente del congreso del país y del mundo árabe.

Por otro lado, en las regiones de Asia y el Pacífico el progreso fue virtual, de apenas un 0.1 por ciento, con lo que se convierte en la zona con menores avances en paridad parlamentaria en los últimos diez años.

Según el informe, los datos demuestran que los países con cuotas instauradas presentan mejores resultados, ya que en aquellos donde esta medida no existe las mujeres sólo ocupan, en promedio, el 13.7 por ciento de los escaños. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 13:32**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Perredistas impulsan ruta para que Graco Ramírez atienda pendientes**

La bancada perredista en Senado busca sensibilizar al gobernador **Graco Ramírez** sobre la grave situación que se vive en Morelos en materias social, económica, política y de inseguridad, para que les haga frente.

La estrategia del coordinador de los senadores del PRD, **Luis Miguel Barbosa Huerta**, y otros legisladores como **Fidel Demédicis Hidalgo**, impulsa una ruta crítica para frenar las tensiones entre el mandatario morelense y sus correligionarios a niveles nacional y estatal.

De acuerdo a un análisis interno de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hasta el momento se han aprobado en el pleno del Senado varios puntos de acuerdo, en los que se le exhorta al mandatario local a que atienda cuestiones específicas.

**Demédicis Hidalgo** recordó que la semana pasada se aprobó uno para que entregue en forma inmediata a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) los recursos federales que llegan a su gobierno para dicha casa de estudios.

“Nuestra universidad tiene muchas carencias y estas se agudizan porque el recurso, que les debe de llegar en forma obligatoria”, no se les entrega en los tiempos establecidos y en ocasiones se da incompleto, a pesar de que ya viene etiquetado por la federación, expuso en entrevista el senador por Morelos.

En ese estado se creó una ley para erradicar las cuotas escolares y garantizar la gratuidad de la educación, fin para el cual se le asignó un presupuesto.

Sin embargo el gobierno de **Ramírez Garrido Abreu** adeuda el pago de los años 2013, 2014, 2015, mientras que para 2016 “ya ni siquiera lo puso en el presupuesto; es decir, para él el interés superior de los niños no existe”, opinó **Demédicis Hidalgo**.

Eso impacta en lo que es la deserción escolar porque muchos padres de familia no tienen dinero para pagar las cuotas y los niños dejan de ir la escuela, por eso hay tan alta deserción escolar.

Al respecto la Comisión de Educación del Senado de la República aprobó un nuevo punto de acuerdo que exige al gobernador pagar a las escuelas del estado los recursos por erradicación de cuotas escolares de 2013, 2014, 2015 y 2016, para el pago de mantenimiento de las escuelas y compra de material didáctico de los maestros.

En este mismo sentido se han presentado puntos de acuerdo para llamar a la autoridad estatal a que se respeten los derechos humanos de los morelenses, atienda el tema de la seguridad, además de que se proteja la propiedad y la integridad física de la gente.

**Fidel Demédicis** explicó que el Senado no tiene facultades para llamarlo a comparecer, sin embargo se perfila invitarlo a dialogar para analizar la situación de esa entidad federativa a partir de que los reclamos de los representados de los senadores sean atendidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide PAN destituir a embajadora en España por probable uso de recursos en caso Moreira**

El Partido Acción Nacional en el Senado solicitó al presidente **Enrique Peña Nieto** que destituya de su cargo a la embajadora de México en España, **Roberta Lajous Vargas,** por el presunto uso irregular de recursos en beneficio al ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira.**

En un punto de acuerdo, el senador por el PAN, **Luis Fernando Salazar Fernández,** solicitó también a la PGR que destituya a la titular de la Agregaduría Legal para Europa, **Erica Cervantes Albarrán**, quien presuntamente puso a disposición de la familia de Humberto Moreira un vehículo oficial.

**Luis Fernando Salazar** reprobó el uso de la representación diplomática de nuestro país para facilitar la salida de **Humberto Moreira** de España, apenas una semana después de haber ingresado a prisión, acusado por lavado de dinero, malversación de recursos públicos, cohecho y organización criminal.

Criticó que se haya activado toda la maquinaria diplomática y legal para defender a personajes “privilegiados”, mientras otros connacionales no han corrido con la misma suerte.

Además, el senador panista señaló que con esta intervención se ha hecho evidente la complicidad del gobierno federal en los delitos de los que fue acusado el también ex presidente nacional del PRI.

La propuesta fue turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa, con opinión de la Comisión de Justicia, para su análisis y dictamen. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 10:51 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Familia y abogados de El Chapo inician huelga de hambre este mediodía frente al Altiplano**

Familiares y abogados del narcotraficante **Joaquín “**El Chapo” **Guzmán** iniciarán hoy una huelga de hambre frente del penal donde está recluido el capo para denunciar la supuesta violación de sus derechos humanos, confirmaron a Efe sus abogados.

Uno de los defensores del líder del Cártel del Pacífico**, Juan Pablo Badillo**, detalló que la huelga de hambre iniciará ese viernes a las 12:00 hora local (18:00 GMT) frente al penal del Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez.

En esa penitenciaría del Estado de México, vecino de la capital, se encuentra preso El Chapo tras su recaptura el pasado 8 de enero.

*“A mí me convocaron con la intención de que estemos ahí los abogados y que haya familia del señor, gentes (personas) y simpatizantes”, afirmó el letrado, quien explicó que es “muy posible”* que entre los huelguistas se encuentre la esposa del capo, **Emma Coronel**.

El motivo de esta protesta es “evitar que se siga torturando en la forma tan cruel y sanguinaria en que lo están haciendo las autoridades carcelarias”, señaló.

Según los letrados, “El Chapo” no puede dormir porque en la noche es despertado al menos una vez para obtener una “prueba de vida”, una situación que le hace sentirse “un zombi”.

No obstante, el jefe de prisiones federales de México, **Eduardo Guerrero**, negó el martes que se violen sus derechos humanos y aclaró que se le despierta cada cuatro horas para pasar lista acorde con el protocolo, pues el narcotraficante no está “en un spa”.

El pasado 15 de febrero, en la única visita que pudo realizar **Badillo** al capo, este le hizo saber que era “una situación definitivamente insoportable que estaba minando su salud al no permitirle dormir”, añadiendo que le pasaban revista cada dos horas durante la noche y cada hora durante el día.

Dicho encuentro fue de 25 minutos y con la presencia de un guardia de seguridad enmascarado ubicado a unos 80 centímetros de distancia, según **Badillo.**

Asimismo, otro de los abogados del criminal, **José Luis González Meza**, explicó que la huelga de hambre iniciará este mediodía, aunque puede que algunos de los familiares se sumen más tarde porque vienen de Sinaloa, donde residen.

Confirmó no obstante la presencia de tres de los letrados, **González Meza**, **Badillo** y **Andrés Granados**, y no descartó la asistencia de **Cynthia Castillo**, otra representante de la defensa.

“Están orillando a “El Chapo”. A lo mejor quieren que se muera o que se vuelva loco”, dijo **González Meza**, quien afirmó que ya se pidió la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace unos 15 días.

**Badillo** confirmó hoy también que “El Chapo” pidió a sus abogados acelerar el proceso de extradición a Estados Unidos.

**Guzmán** enfrenta decenas de cargos por narcotráfico y lavado de dinero en tribunales federales de Arizona, Texas, California, Illinois, Florida y Nueva York.

El criminal escapó por segunda vez de una cárcel de máxima seguridad en julio de 2015 a través de un túnel de 1.5 kilómetros que partía de su celda en el mismo penal del Altiplano donde se encuentra desde el pasado 8 de enero, cuando fue recapturado en la localidad de Los Mochis, Sinaloa.

Su primera fuga fue en 2001, cuando escapó de una cárcel de Jalisco en un carrito de lavandería y permaneció prófugo hasta principios de 2014, cuando fue detenido nuevamente. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Multimedia Lauman, SAPI de CV**

**Fox arremete una vez más contra Trump y lo llama racista**

El expresidente **Vicente Fox Quesada** (2000-2006) llamó racista una vez más al aspirante a la candidatura presidencial republicana de Estados Unidos, **Donald Trump**, en una entrevista en programa UpFront de la cadena Al Jazeera.

El exmandatario mexicano dijo que cada palabra del magnate va en esta dirección y que su "discurso discriminatorio provoca violencia dentro de Estados Unidos".

También dijo que **Trump** es arrogante, egocéntrico y "con una cabeza vacía"; además señaló que se trata de un "falso profeta" que llevará a Estados Unidos al "desierto y al hambre".

A decir del **Fox Quesada**, la fortuna del magnate se debe a que es un junior y que sus conocimientos en economía son pobres. E incluso comentó, ha contratado a indocumentados, que han sido el blanco de críticas en su campaña hacia la candidatura republicana.

"Es difícil entender cómo es que hizo mucho dinero", señaló.

También lamentó que el republicano quiera perjudicar las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos: "no entiende que México compra millones de dólares y que eso significa millones de trabajos para ciudadanos estadounidenses", dijo.

El exmandatario ya había hablado sobre **Trump** en una entrevista con el periodista **Jorge Ramos**, en donde lo calificó de “loco” y “falso profeta”, y criticó severamente su iniciativa para construir un muro en la frontera sur de Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 12:23**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Destapan a Mauricio Góngora para Quintana Roo por el PRI**

Esta mañana fue designado **Mauricio Góngora** como candidato del PRI al gobierno de Quintana Roo. En unas horas se realizará el anuncio oficial.

El presidente municipal de la zona turística más importante de Quintana Roo, que comprende la Riviera Maya, fue electo el candidato a la gubernatura del estado, entre varios aspirantes, todos comprometidos con los colores del PRI.

En entrevista para Grupo Imagen Multimedia, **Góngora Escalante** expresó hace unos días su confianza de que quien llegara a ser el candidato del tricolor, ganará a pesar de las alianzas que quiera conformar la oposición.

Los otros aspirantes eran **Paul Carrillo de Cáceres**, **Cora Amalia Castilla Madrid**, **Eduardo Espinosa Abuxapqui**; **Raymundo King De la Rosa** y **José Luis Toledo Medina**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/2016**

**HORA: 13:29 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Liberan a Lula tras declarar; nada debo y temo, afirma**

El ex presidente de Brasil**, Luiz Inacio Lula da Silva**, arrestado la mañana de este viernes, afirmó que el "espectáculo" no era necesario. "Nada debo y temo", dijo en conferencia de prensa luego de que la policía federal lo interrogara por un presunto caso de corrupción en la empresa Petrobras.

*"Aunque estoy lastimado, creo que lo que pasó hoy fue necesario para levantar la cabeza",* señaló el ex mandatario. Ante simpatizantes y miembros del Partido de los Trabajadores, **Lula da Silva** afirmó que ha demostrado que quienes son honestos en Brasil pueden mantener la cabeza en alto.

*"Una institución fuerte tiene que tener personas muy responsables*", advirtió a sus seguidores.

Lamentó que algunos medios de comunicación "emitieron un juicio apresurado" y que si un juez quería escucharlo, tan sólo necesitaba enviarle una notificación. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Los ciudadanos deben tener certeza que se imparte justicia en el Estado mexicano: Ortega Álvarez**
* **Diputado pide priorizar cuidado ambiental en terrenos del aeropuerto**
* **Diputada propone que 2 de Mayo sea Día Nacional contra el Bullying**
* **Peña presume mejor crecimiento, empleo, inflación e inversión que otros sexenios**
* **Pobreza, principal enemigo de México: Meade**
* **Hay al menos 4 mil casos de influenza en el país: Narro Robles**
* **El entorno externo sigue siendo sumamente adverso: Carstens**
* **Autoriza Pemex ajustes a su estructura**
* **Destaca Beltrones 87 años de priismo transformador**
* **PAN exige al gobierno Federal deslindarse de dichos por hija de El Chapo**
* **Ya empezaron los coletazos del dinosaurio: Basave**
* **Abogados de El Chapo revelarán lista de políticos financiados por el narcotraficante**

**04 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Los ciudadanos deben tener certeza que se imparte justicia en el Estado mexicano: Ortega Álvarez**

**Adriana Pérez Cañedo, conductora:** Diputado **Omar Ortega Álvarez**, del PRD, secretario de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados.

Diputado, ¿cómo está la gran cantidad de expedientes de juicios políticos que están pendientes por resolver y desde hace cuánto tiempo?

**Omar Ortega:** Tenemos una década con 320 expedientes de juicios políticos presentados en diferentes tiempos, por diferentes temas y contra diferentes funcionarios.

**Conductora:** Y de diferentes partidos.

**Omar Ortega:** Así es.

Al parecer ya hay la intención de la Cámara de instalar la Comisión de Examen Previo para el 17 de marzo. Recordar que ésta es una subcomisión que se integra por las comisiones de Gobernación y de Justicia, serán cinco integrantes de cada una, y conocerán de estos expedientes.

Lo cierto es que hasta ahora, a través de la presión que se ha hecho de manera consistente, a partir del 26 de septiembre nosotros presentamos un punto de acuerdo y hasta la decisión de la JUCOPO del día 26 de febrero se decidió instalar la subcomisión. Todavía no se ha determinado la forma y el criterio para tocar los temas, porque son 320, y habría que analizar si inician por los primeros, por los más relevantes. Es parte de lo que se tendrá que discutir en la Junta de la Coordinación Política antes o a partir del 11, antes del 17, que se formará la misma.

**Conductora:** ¿De esos 320 expedientes que se han juntado en 10 años para juicios políticos que están pendientes por resolver, cuántos del PRI, cuántos del PAN, cuántos del PRD…? ¿Los tienen así catalogados?

**Omar Ortega:** No tenemos toda la precisión, porque se guardan en secreto, tienen un archivo especial a resguardo de la Secretaría General. Lo que tenemos muy claro son los más presentes, el caso del gobernador del estado de Veracruz que tiene tres juicios a partir de agosto, uno presentado por nosotros, por la violación consistentes de los derechos humanos; otro presentado por Morena, ahora con el tema de la Cuenta Pública; otro que presentaron varios diputados del PRD y Acción Nacional de manera conjunta por los mismos hechos que arrojo la Auditoría Superior de la Federación.

Tenemos también el caso del ex procurador de la República para el caso de la investigación de los 43 desaparecidos…

**Conductora:** El señor **Murillo Karam**. El más reciente el de **Lucero Sánchez**, ¿no?

**Omar Ortega:** El de **Lucero Sánchez**  es un tema distinto, porque es una solicitud de desafuero que va a la Comisión Jurisdiccional y se tiene que conformar la sección instructora.

Debo comentar que la Cámara sólo ha atendido temas de desafuero, nunca se ha pronunciado por un juicio político ya llevada a las últimas consecuencias.

Hoy está el tema del desafuero presentado por la PGR, el martes pasado, y tendrá que formarse la sección instructora, que tampoco está conformada, es un tema delicado, esperemos que esto ayude para que se empiece a hacer justicia y se dé trámite a esos 320 expedientes.

La ruta que lleva el tema del desafuero es una sección instructora que está conformada por cuatro diputados de la misma comisión, que tendrán que ver la existencia del delito, la probable responsabilidad del diputado y la consecuencia, determinar si a lugar o no de poner a consideración de la Cámara de Diputados la situación del desafuero. Esta Cámara de Diputados se va a constituir como jurado de procedencia.

Una vez que esté integrada la sección integrada y tengamos el expediente, se cuenta con 60 días para revisar la averiguación y tener en su caso ya un resolutivo.

Yo soy integrante de esa comisión, espero formar parte, soy el secretario de la Comisión Jurisdiccional, y en breve conoceremos ya los elementos y se pondría poner a consideración en breve, 60 días hábiles es lo que señala la ley.

Pero son dos temas distintos, que ojalá esto ayude de manera clara a que se conozcan y se puedan atender los 320 expedientes distintos a esta solicitud de la diputada local **Lucero Sánchez**.

**Conductora:** La cosa es que no se les sigan acumulando y que se haga la justicia, porque de todas estas personas hay acusaciones y sean inocentes o no, pues que se aclare el tema.

Le damos seguimiento, diputado. Volvemos a conversar cuando esto prospere.

**Omar Ortega:** Claro, estoy a la orden.

Creo que es importante que los ciudadanos tengan la certeza de que se imparte justicia en el Estado mexicano y que la Cámara no va a ser más una Cámara que beneficie la impunidad. Eso es lo que tenemos que evitar.

**Conductora:** Muchas gracias, diputado **Omar Ortega** Álvarez**, del PRD**. **Duración: 05’40”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado pide priorizar cuidado ambiental en terrenos del aeropuerto**

El proyecto para los terrenos del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México debe abrirse a la participación de diseños arquitectónicos basados en la sustentabilidad ambiental y la viabilidad financiera, consideró el diputado **Arturo Álvarez Angli**.

El legislador federal pevemista expuso que ese proyecto urbanístico deberá plantearse en un contexto de licitación pública para que se elija la propuesta más sustentable, eficiente, que respete la legislación ambiental y bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados subrayó la necesidad de que esa obra arquitectónica integre el cuidado del medio, con el bienestar social y contribuya al rescate de la biodiversidad de la zona.

**Álvarez Angli** expuso que la construcción de viviendas, hospitales y/o centros comerciales en esa zona de la Ciudad de México incrementaría el uso intensivo del suelo.

Por ese motivo se deben utilizar diseños amigables con el entorno y emplear técnicas ecológicas como celdas solares, energías limpias y mecanismos de eficiencia del uso del agua, abundó el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con el informe de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), desde 2010 no se han construido más aeropuertos en el país, lo que ha limitado el flujo de pasajeros y reducido el transporte de carga a nivel nacional.

Esa situación ha originado que México se sitúe en el lugar 63 en infraestructura aeroportuaria y en el 61 en competitividad, muy por debajo de las principales economías del mundo.

Por ello **Álvarez Angli** enfatizó que “el proyecto en los terrenos del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México debe ser innovador y sustentable. Un espacio donde intervenga lo natural, lo cultural, lo educativo, pero sobre todo que beneficie a los capitalinos”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada propone que 2 de Mayo sea Día Nacional contra el Bullying**

La diputada federal **Hersilia Córdova Morán** propuso que el 2 de mayo se declare Día Nacional de la Lucha contra el Bullying, como una manera para reconocer el problema y se diseñen políticas públicas y estrategias para proteger a la niñez.

Planteó que México ocupa el primer lugar mundial en acoso escolar, con 18 millones 781 mil 875 casos en alumnos de primaria y secundaria, y para abatir esa situación se requiere un trabajo arduo y transformar las grandes diferencias sociales y económicas.

En entrevista, la legisladora priista indicó que según la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) entre 60 y 70 por ciento de los 26 millones de alumnos de educación básica en el país han sufrido bullying.

Explicó que esa situación se “traduce en un menor rendimiento académico a corto y largo plazos, que puede acentuarse a lo largo del tiempo y provocar depresión”.

**Córdova Morán** mencionó que también se ha incrementado el número de suicidios entre niños de entre cinco y 13 años. Al respecto, la Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República (PGR) señala que uno de cada seis jóvenes víctimas de acoso escolar se quita la vida.

**Hersilia Córdova** reconoció que para erradicar un problema de tal magnitud no basta instaurar un día, sino emprender un trabajo arduo y transformar las grandes diferencias sociales y económicas.

Sin embargo “esa efeméride permitirá el reconocimiento del problema y que los actores políticos y sociales colaboremos en el diseño de políticas públicas y estrategias para proteger a la niñez”.

En el documento enviado para dictamen a la Comisión de Gobernación se establece que en el bullying intervienen tres agentes: agresores, víctimas y testigos y que ese fenómeno se ha convertido en un problema de salud pública en México y el mundo.

En el ámbito escolar los alumnos, docentes y otros miembros de la comunidad que presencian las agresiones tienen un papel fundamental, ya que pueden estimular las agresiones al reírse, aplaudir y felicitar a los agresores o, por el contrario, apoyar a las víctimas denunciando el acoso.

A escala mundial se ha establecido el 2 de mayo como Día de la Lucha contra el Bullying para concientizar a la población sobre el problema del acoso escolar que afecta a millones de niños y jóvenes.

De ahí la importancia de que México se sume a las acciones que a nivel global se llevan a cabo para generar políticas públicas que velen por la integridad física y psicológica de las víctimas de esa práctica, argumentó la legisladora.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Peña presume mejor crecimiento, empleo, inflación e inversión que otros sexenios**

**Milenio Digital:** El presidente **Enrique Peña Nieto** destacó las cifras económicas registradas en los primeros tres años de su gobierno como el crecimiento económico, la generación de empleos, datos inflacionarios y las inversiones en el país, las cuales, dijo, superan a las administraciones anteriores.

Ante consejeros de Banamex, en su 24 reunión plenaria, el Presidente dijo que "la economía mexicana está creciendo" y que el crecimiento económico de 2.5 por ciento en 2015 fue superior al crecimiento de 2.4 por ciento de Estados Unidos, del de 2.2 por ciento del Reino Unido y del menos 3.8 por ciento de Brasil.

El dato de crecimiento económico acumulado de 6.3 por ciento en estos primeros tres años de su administración, dijo, es superior al menos 0.3 por ciento del gobierno anterior o al 0.9 por ciento de hace dos administraciones durante sus primeros tres años de gobierno.

**Peña Nieto** dijo que "el empleo formal sigue al alza", pues en estos tres años se crearon 1 millón 892 mil puestos de trabajo formales, "cifra mayor a cualquier administración pasada".

El Presidente también destacó que "la inflación es históricamente baja", pues en 2015 la inflación anual de 2.13 por ciento fue "la menor desde 1970".

"Incluso la de enero de 2.69 por ciento es la más baja para un mes similar desde hace 46 años", dijo.

**Peña** también dijo que "hay confianza en México y en su futuro" y las inversiones registradas en su administración son "prácticamente de 100 mil millones de dólares", cifra 61 por ciento mayor al del mismo periodo de la anterior administración.

Además aseguró que los hogares y empresas tienen acceso a insumos básicos y a un menor costo debido a las reformas, como la energética que generó una disminución de las tarifas eléctricas; o la financiera, que el crédito está ampliándose y se brinda en mejores condiciones y con tasas menores. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Pobreza, principal enemigo de México: Meade**

**Notimex:** El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade Kuribreña**, afirmó que la pobreza es el principal enemigo de México y que ese viejo problema requiere de soluciones nuevas.

En una reunión con jóvenes empresarios agrupados en México en Movimiento, señaló que el combate a la pobreza demanda interacción de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil y el sector empresarial.

“Como país, si queremos tener una mejor plataforma de prosperidad, tenemos también que lograr una mejor plataforma de inclusión”, “En estos momentos, el país enfrenta problemas viejos que exigen soluciones nuevas y eso es lo que hacemos todos los días en esta Secretaría”, enfatizó.

La interacción de los ciudadanos con el gobierno o de los empresarios con su clientela, debe traducirse en una mayor riqueza y prosperidad para ambos, aseveró el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

“Sí hay una parte importante de la población del país que no tiene acceso a derechos mínimos y que no supera algunos umbrales, va a ser muy difícil que esa parte se vincule de manera productiva en el desarrollo del mismo”, expuso **Meade Kuribreña.**

Eso implica que no serán consumidores, que no podrán incorporarse al mercado formal y que permanentemente requerirán de algún espacio de apoyo, puntualizó.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/03/16**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Hay al menos 4 mil casos de influenza en el país: Narro Robles**

*Notimex.-* El secretario de Salud, **José Narro Robles** reconoció que en México ya se reportan por lo menos unos cuatro mil casos de influenza.

“Cerca de cuatro mil casos de influenza se han registrado en todo el país. Ha habido un incremento de influenza, es parte de la etapa del retraso frente a lo que normalmente sucede”, dijo el secretario.

Asimismo, destacó que en las próximas horas estará totalmente restablecido en las farmacias particulares el abasto del medicamento oseltamivir, para el tratamiento de la influenza.

En ese sentido, dejó claro que institucionalmente no existió desabasto en ningún momento y que en México ya se reportan por lo menos unos cuatro mil casos del padecimiento.

Subrayó que “en el sector público en ningún momento hubo desabasto. A la mejor en una unidad de atención médica pudo haberse presentado, pero institucionalmente ni en la Secretaría de Salud, ni en los servicios estatales, el IMSS o el ISSSTE tuvimos ese problema”.

Narro Robles comentó que donde se registró ese problema fue en las farmacias del sector privado, pero “debe estar regularizado ya en un altísimo porcentaje y en las próximas horas lo estará totalmente”.

En el Palacio de Bellas Artes, luego de recibir la medalla Félix Fulgencio Palavicini en el marco del Día Nacional de la Oratoria, mencionó que en la Ciudad de México y su área metropolitana, así como en algunos sitios del Estado de México y entidades como Puebla y Jalisco, es donde más se ha requerido el oseltamivir.

Ahí, dijo, se presentó la mayor demanda y el mayor número de casos. También refirió que el lunes pasado llegaron al país 52 mil tratamientos y el martes por la noche 33 mil, es decir, los 85 mil que se habían convenido.

Indicó que el laboratorio ha empezado a trabajar con los distribuidores para hacer llegar el medicamento y atribuyó la creciente demanda a un incremento en el número de casos.

“Entramos tarde a la etapa de la influenza estacional, que es lo que estamos viviendo, con la circulación de dos virus mayoritariamente, que son los que han estado circulando en el país en los últimos años y que además forman parte de la composición de la vacuna; hay una demanda incrementada.

En tanto la población tomó precauciones, buscó y compró su medicamento.

El funcionario insistió en que el oseltamivir no es recomendado para cualquier cuadro gripal y aunque no produce daño en lo inmediato genera resistencia y es uno de los escasos productos con que se cuenta para tratar ese padecimiento.

Más adelante, indicó que la patente del oseltamivir ya venció y se podrán abrir otras posibilidades.

“Cofepris tiene solicitudes al respecto –de tres farmacéuticas- y estaremos estudiándolo con todo cuidado, con todo rigor”, abundó Narro Robles.

El titular de la Secretaría de Salud (SSA) confió en que “en algunas semanas estaremos en la posibilidad de poder dar la autorización para que se pueda producir un genérico.

“Deseo que a más tardar en la segunda quincena de abril podamos tener una respuesta clara, pero se está trabajando”, puntualizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Grupo Fórmula**

**El entorno externo sigue siendo sumamente adverso: Carstens**

**Joaquín López Dóriga, conductor:** El gobernador del Banco de México dio a conocer el informe y la previsión de crecimiento para la economía de este año y el que viene, fue recortada.

Yo le aprecio mucho al gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, que me haya aceptado esta llamada.

¿Por qué recortó el Banco de México la previsión que tenía en un principio? La rebajó medio punto porcentual, ¿no?

**Agustín Carstens:** Exactamente. Realmente el punto fundamental es que el entorno externo sigue siendo sumamente adverso. Ya por octavo o noveno año consecutivo las instituciones financieras internacionales han revisado a la baja el pronóstico de crecimiento mundial.

Ya de manera más particular, el PIB de México tiene la mayor correlación con la producción industrial en Estados Unidos y ésta se revisó para el año 2016, de un crecimiento cercano a 2 por ciento a uno de sólo 0.8 por ciento. Es una reducción muy importante y de ahí es más o menos fácil prever que tendrá un impacto importante sobre nuestras exportaciones. Si uno ve las últimas cifras en nuestras exportaciones, han estado muy débiles, de hecho, las últimas dos cifras han sido negativas.

Ahora, esto no quiere decir que hemos perdido competitividad contra Estados Unidos, sino que simplemente Estados Unidos está teniendo mayor debilidad. Hoy, por ejemplo, salieron las cifras de las importaciones de Estados Unidos en enero y cayeron más del 6 por ciento; pero la participación de las exportaciones mexicanas en las importaciones de Estados Unidos aumentaron en más de uno por ciento. Entonces, quiere decir que en un pastel más chico nos estamos quedando con un pedazo mayor; pero eso no quiere decir, no evita el impacto, digamos, de que la economía de Estados Unidos está creciendo menos y está demandando menos del resto del mundo.

Por otro lado, también es indudable que la caída en la plataforma de producción ha afectado la minería petrolera y muchos servicios asociados a la minería. Entonces, ese otro factor que ha incidido sobre el crecimiento. Y, bueno, espero que próximamente podamos ver una recuperación en la plataforma de producción; pero, como bien sabes, el Director General de Pemex acaba de anunciar que vamos a tener cien mil barriles de petróleo menos de producción este año. Entonces, esos factores son fundamentalmente los que se tomaron en cuenta para hacer esta revisión de nuestro pronóstico.

**Conductor:** El tema es que al mundo, repito, se le olvidó crecer desde prácticamente la crisis del 2008, ¿no?

**Agustín Carstens:** Exactamente. Realmente los países industrializados están muy atrapados, por decirlo así, en resolver la crisis financiera, en limpiar los balances de los bancos, que a la vez se mapea en la necesidad de limpiar el balance de las familias y de las empresas sobreendeudadas, y eso lleva bastante tiempo, ¿no? Y, bueno, pues, sí, traemos una atonía de crecimiento bastante preocupante.

**Conductor:** Ahora, la economía de Estados Unidos ha sido siempre la locomotora que jala al convoy mexicano, al bajar de velocidad esa locomotora, pues tiene que bajar de velocidad el convoy mexicano, ¿no?

**Agustín Carstens:** Sí, de hecho un poco lo que se ha buscado es crear fuentes alternas de crecimiento. Sin duda, recientemente el consumo interno es lo que más está impulsando el crecimiento; parte de eso ha sido producto de la Reforma Laboral, por ejemplo, en el sentido de que ya hay más gente en el sector formal y eso le ha dado acceso al sistema financiero a más familias, eso les ha dado acceso a vivienda o automóviles.

Por otro lado, las remesas han aumentado bastante, las remesas del exterior, y eso a muchas regiones del país es su principal fuente de ingreso, y eso obviamente también nos está impulsando.

Y, por otro lado, también las reformas estructurales han empezado a tener efectos sobre los precios que van a beneficiar a las personas, por ejemplo, las reformas han permitido bajar el precio de la gasolina, de la electricidad, de las telecomunicaciones, y eso le libera ingresos a las personas e impulsa su consumo, ¿no? Entonces, eso es lo que ahorita más nos está ayudando. Creceríamos mucho más si la locomotora que tradicionalmente nos jala, pues retoma su dinamismo, ¿no?

**Conductor:** Ahora, ¿cómo ves que lo pueda retomar Estados Unidos? Su crecimiento ha sido decepcionante, ¿cómo podría retomarlo? ¿Qué proyecciones tiene el Banco de México?

**Agustín Carstens:** Bueno, la proyección que se tiene es que va a haber una mejora gradual, digamos, en el crecimiento en Estados Unidos. Un fenómeno que está pasando es que Estados Unidos se ha visto muy afectado por la caída en el precio del petróleo también; hubo mucho crecimiento en la producción petrolera en Estados Unidos en los últimos cinco o seis años. De hecho, es una de las razones por la cual los países del Medio Oriente han protestado y quieren sacar del mercado a los productores de lutitas de Estados Unidos y Canadá. Entonces, sí ha habido una contracción muy importante en la producción. Esos recursos se van a tener que reasignar y poco a poco eso debería de ir generando más crecimiento en otros sectores.

Nosotros pensamos que hacia finales de este año, inicios del siguiente, pues ya se debería de ver una producción industrial más cercana al 2 o 3 por ciento, contra el 0.8 que ahorita se está esperando.

**Conductor:** Gobernador Carstens, dos temas: uno, en el tema de las exportaciones, el peso se ha depreciado casi un 40 por ciento, bueno, en su punto más alto, y las exportaciones han crecido a Estados Unidos el uno por ciento, o sea, no veo que se convierta en un motor de las exportaciones la depreciación.

**Agustín Carstens:** Bueno, siempre lleva un tiempo el que se pase a una mayor... Digamos, hay un rezago entre el movimiento cambiario y las exportaciones. Nosotros pensamos que eso podría ir mejorando con el tiempo; pero, digamos, que aquí tenemos dos efectos: un efecto ingreso, que es, digamos, el bajo crecimiento de la economía; y un efecto precio, que es el tipo de cambio. El que siempre domina tradicionalmente es el efecto ingreso.

En condiciones normales, sin duda, esta depreciación del tipo de cambio hubiera generado un repunte mucho más alto en las exportaciones, pero el hecho de que la actividad económica esté muy apachurrada en Estados Unidos, ha contrarrestado el efecto positivo de la depreciación.

Ahora, hay otro fenómeno adicional que es de segundo orden, pero también hay que mencionarlo, es que normalmente cuando nosotros pensamos en una depreciación del peso, es depreciación del peso contra todo, contra el dólar, pero contra otras divisas. Ahora lo que ha sucedido es que el dólar se ha apreciado contra todo. Entonces, es algo muy diferente, porque el dólar está mucho más caro contra todas las demás divisas.

Hay ciertas exportaciones mexicanas que son las que más se han afectado recientemente, que son bienes intermedios que se usan para productos manufactureros en Estados Unidos. Entonces, para dar un ejemplo, un auto ensamblado en Estados Unidos tiene su precio final en dólares, y el dólar está mucho más caro contra todas las demás divisas. Vamos a suponer que los frenos son producidos en México y si nosotros vendemos muy baratos los frenos, el hecho de que Estados Unidos no pueda exportar esos coches, pues ya no los exporta, entonces nos demandan menos frenos.

Ese factor, que es un poco el resultado de la integración de las cadenas productivas, pues sí nos está repercutiendo sobre nosotros. Entonces, la fortaleza que ha tenido el dólar contra otras divisas en algún tipo de producto, sí nos está afectando.

**Conductor:** Eso en cuanto a las exportaciones.

En cuanto a las remesas, el año pasado fueron casi 25 mil millones de dólares, para cerrar números, 24 mil novecientos y tantos millones de dólares, se ha convertido en la segunda fuente de ingreso de divisas, sólo por debajo de la inversión extranjera directa, pero esto ha provocado un incremento en el poder adquisitivo de quienes reciben estas remesas, porque estamos hablando también de un diferencial del peor punto del peso ante el dólar, de un 40 por ciento, de enero a enero.

**Agustín Carstens:** Sin duda, éste va a ser un factor muy favorable para todas esas familias que reciben remesas del exterior. Y de hecho, haciendo estudios aquí en el banco, nos hemos percatado de que incluso tiene una relación positiva el tipo de cambio con las remesas, es decir, nuestros compatriotas en el exterior mandan más dinero en dólares cuando el tipo de cambio está más depreciado, porque, entre comillas, piensan que les rinde más, ¿no? Entonces, sí ha sido bastante contracíclico el efecto de las remesas.

**Conductor:** Por último, gobernador **Carstens**, en el tipo de cambio estuvo haciendo este esquema de las subastas de 200 y hasta 400 millones de dólares al día, de repente se suspenden y mejora el tipo de cambio. ¿Qué es lo que pasó ahí? ¿Hubo algún fallo o así estaba previsto? Yo no lo alcanzo a entender.

**Agustín Carstens:** Es el resultado de la combinación de las tres medidas que tomamos, sobre todo de la política fiscal y política monetaria, porque no fue nada más el cambio en el esquema de intervención, fue todo un paquete.

El aumento en las tasas de interés hizo más caro de que las gentes se fueran corto peso, es decir, que vendieran pesos en los mercados de derivados; el aumentar las tasas también hace más atractiva la inversión en pesos y eso también incide sobre la cotización del tipo de cambio.

Por otro lado, con la caída en el precio del petróleo había cierto temor de que las finanzas públicas estuvieran debilitándose y eso generaba expectativas en una mayor depreciación hacia adelante. Al haber tomado la Secretaría de Hacienda la decisión de retomar, por decir así, el objetivo de asegurar el cumplimiento del objetivo de la meta fiscal para el fin del año, eso corrigió las expectativas y eso es lo que ha traído también recursos hacia México.

De hecho, desde que se hizo el anuncio hasta el día de hoy, el Banco de México no ha tenido que intervenir en lo absoluto en el mercado. Entonces, realmente la corrección que se hizo en los fundamentos y el mensaje que mandó tanto el Secretario de Hacienda, como el Banco de México, de que el tipo de cambio lo anclaríamos fundamentalmente a través de mantener una política macroeconómica sana, es lo que le está dando esta reversión al tipo de cambio.

**Conductor:** ¿Qué previsiones tiene para el peso y el dólar? ¿Dónde lo ve?

**Agustín Carstens:** Yo pienso que todavía hay espacio para que el peso se aprecie, yo creo que sí llegó a depreciarse de manera excesiva, mucho alimentado por acciones de orden especulativo, que entre otras cosas estaban tomando ventaja de la previsibilidad de nuestras intervenciones en el mercado.

**Conductor:** Te aprecio mucho que me hayas contestado el teléfono, la confianza de contestarme el teléfono, y te mando un saludo.

**Agustín Carstens:** Un gustazo. Un abrazo, Joaquín.

**Conductor:** Gracias, Agustín. Que estés muy bien.

El doctor **Agustín Carstens**, gobernador del Banco de México. **Duración: 14’30”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Autoriza Pemex ajustes a su estructura**

**César Méndez, reportero**: En reunión del Consejo de Administración, Petróleos Mexicanos (Pemex) aprobó la eliminación de las direcciones corporativas de Recursos Humanos, de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cuyas funciones serán asumidas por la Dirección Corporativa de Administración y Servicios y por Pemex Exploración y Producción, respectivamente.

Asimismo, se reducen de cuatro coordinaciones ejecutivas de la Dirección General a una sola Jefatura de Oficina.

Además, se aprobaron los nombramientos de **Carlos Alberto Treviño Medina** como director corporativo de Administración, y de **Jorge Eduardo Kim Villatoro** como director Jurídico. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 17:23**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Destaca Beltrones 87 años de priismo transformador**

**Notimex:** El líder nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, aseguró que dicha fuerza política evoluciona, se transforma, hace cambiar al país y en la segunda alternancia, con el presidente **Enrique Peña Nieto,** "revoluciona a México".

En el edificio “**Lázaro Cárdenas**” de la sede partidista, el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfatizó que al honrar a nuestros mejores militantes, "honramos al partido y a sus mejores causas, sus valores, principios liberales, republicanos y de justicia social que defendemos, y eso nos da cohesión”.

Al encabezar, en el marco de la celebración del 87 aniversario del PRI, la Entrega de Estímulos a Militantes Priistas más Distinguidos en 2015, destacó que se galardonan "vidas que nos enaltecen, y les entregamos un poco de lo mucho que les debe y les reconoce su partido”.

En compañía de la secretaria general priista, **Carolina Monroy del Mazo**, el líder nacional del partido tricolor se refirió a la trayectoria de cada uno de los galardonados, y remarcó que aprendió de **María de los Ángeles Moreno**, a quien entregó la presea **“Benito Juárez”,** la congruencia y la solidez de los principios.

De **Jorge de la Vega Domínguez**, quien obtuvo la medalla **“Jesús Reyes Heroles”,** dijo que es un vivo ejemplo de una vida de servicio público y partidista.

Uno de los momentos más emotivos de la ceremonia fue la entrega de la presea **“Lázaro Cárdenas del Río”** a **Gonzalo Martínez Corbalá**, quien acudió en silla de ruedas.

Al verse imposibilitado para levantarse, con el propósito de recibir su galardón, **Beltrones Rivera** y **Carolina Monroy** se acercaron para entregárselo, en medio de una ovación.

En ese marco, el dirigente priista agradeció a **Martínez Corbalá** sus aportaciones al PRI y a México, así como su patriotismo. En particular, enfatizó la relevante actuación que tuvo en Chile durante el golpe de Estado contra **Salvador Allende**.

De **José Elías Romero Apis**, a quien se otorgó la medalla **“Plutarco Elías Calles”,** destacó que es un jurista de gran capacidad, que enriquece la interpretación de nuestras leyes.

Al entregar el estímulo “Al Mérito de la Lucha Femenil Priista” a **Rocío García** **Olmedo,** el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI reconoció su constante aportación en favor de las causas ciudadanas.

De **Ricardo Sánchez Berúmen**, galardonado con la presea “Al Mérito del Militante Juvenil”, dijo que es un digno representante de las nuevas fuerzas que empujan a México hacia su desarrollo.

Al otorgar la medalla **“César Chávez”** a **Jesús Salas Zúñiga**, hizo énfasis en su meritoria lucha de muchos años en beneficio de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

En otro momento relevante de la ceremonia, **Manlio Fabio Beltrones** entregó a las familias de **Rafael Ortiz Ruiz** y **Javier “Chololo” Torres** sus reconocimientos post mortem **“Luis Donaldo Colosio”.**

“Se les extraña y se les agradece lo mucho que aportaron al partido con su sólida militancia, honestidad y gran capacidad. Tenemos el compromiso de seguir trabajando con su ejemplo”, apuntó.

En representación de los galardonados, **Jorge de la Vega Domínguez** agradeció al PRI la distinción que constituye recibir las preseas como militantes más distinguidos en 2015.

“A nuestro partido le debemos todo y mucho más. Hoy, tenemos que construir al México que todos queremos y necesitamos”, aseguró. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 4/03/16**

**HORA: 18:37**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PAN exige al gobierno Federal deslindarse de dichos por hija de El Chapo**

*Joaquín Guzmán financió la elección de varios políticos mexicanos y entró dos veces secretamente a EU, reveló Rosa Isela Guzmán Ortiz*

El PAN exigió al gobierno Federal deslindarse de los dichos por la hija mayor de **Joaquín El Chapo Guzmán**, calificándolos como “una acusación gravísima”.

**Rosa Isela Guzmán Ortiz** reveló en entrevista al diario británico The Guardian, que su padre viajó al menos dos veces a Estados Unidos con la ayuda de funcionarios mexicanos, para evadir patrullas de aquel país, así como el presunto financiamiento de campaña de políticos de alto nivel.

Ante esto, **Fernando Rodríguez Doval**, vocero del Partido Acción Nacional, consideró necesaria una explicación de parte del gobierno nacional.

“Ella al hacer esta afirmación obliga al gobierno a salir a desmentirlo. Si el gobierno no muestra de forma contundente que no tuvo ningún tipo de vinculación con El Chapo, o algún tipo de negociación, pues sin duda las suspicacias van a permanecer; por eso el gobierno está obligado a dar una declaración porque sí es un tema verdaderamente delicado y muy grave”, recalcó. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 16:19**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Ya empezaron los coletazos del dinosaurio: Basave**

**Misael Zavala, reportero:** Tras la agresión contra integrantes del PRD que provocó la cancelación de un evento del candidato de la alianza PRD-PAN, **Carlos Joaquín** **González,** en la comunidad de Cacao, Quintana Roo, el presidente nacional del sol azteca, **Agustín Basave Benítez**, culpó al PRI y condenó enérgicamente estos hechos.

“Hago una condena enérgica, ya empezaron los coletazos del dinosaurio. El tamaño de la reacción va a ser del tamaño del miedo que tienen a perder, que es muy grande. Vamos a estar denunciando todo ante los medios”, declaró.

En entrevista previo al evento de EL UNIVERSAL sobre el Día Nacional de la Oratoria, el presidente del sol azteca detalló que en un evento de **Joaquín González** personas –de las cuales se presume un vínculo con el gobierno priista del estado– llegaron a provocar con agresiones y a desmontar lo que se había instalado para el acto del candidato de la alianza PRD-PAN.

"A pesar de contar con el permiso del delegado municipal para la realización del evento en Cacao, llegaron personajes siniestros, a golpear y a empujar a la gente con el argumento de que no se había avalado la realización del evento, "se canceló, maltrataron a varias personas", dijo. **dlp/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/03/16**

**HORA: 13:44**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Abogados de El Chapo revelarán lista de políticos financiados por el narcotraficante**

**Redacción 24 HORAS:** Los abogados del narcotraficante **Joaquín El Chapo** **Guzmán** iniciaron este viernes una huelga de hambre al frente del penal del Altiplano, en el Estado de México, para denunciar la supuesta violación de los derechos humanos del capo.

Los letrados **José Luis González Meza**, **Juan Pablo Badillo** y **Carlos Urrutia** arribaron al Altiplano y anunciaron que en breve darán a conocer el listado de partidos y candidatos que recibieron dinero del narcotraficante para financiar sus campañas electorales.

Asimismo, insistieron en que la autoridad penitenciaria federal quiere “matar o volver loco” a **Guzmán Loera** porque le limita los alimentos, la comunicación y el descanso.

Este viernes, el diario británico The Guardian publicó una entrevista que le realizó a **Rosa Isela Guzmán Ortiz**, hija mayor del capo, quien reveló que el líder del Cártel del Pacífico financió la elección de varios políticos mexicanos y entró dos veces secretamente a Estados Unidos.

Horas antes, uno de los defensores del líder del Cártel del Pacífico, **Juan Pablo** **Badillo** dijo que “a mí me convocaron con la intención de que estemos ahí los abogados y que haya familia del señor, gentes (personas) y simpatizantes”, asimismo, explicó que es “muy posible” que entre los huelguistas se encuentre la esposa del capo, **Emma Coronel.**

El motivo de esta protesta es “evitar que se siga torturando en la forma tan cruel y sanguinaria en que lo están haciendo las autoridades carcelarias”, señaló.

Según los letrados, **El Chapo** no puede dormir porque en la noche es despertado al menos una vez para obtener una “prueba de vida”, una situación que le hace sentirse “un zombi”.

No obstante, el jefe de prisiones federales de México, **Eduardo Guerrero**, negó el martes que se violen sus derechos humanos y aclaró que se le despierta cada cuatro horas para pasar lista acorde con el protocolo, pues el narcotraficante no está “en un spa”.

El pasado 15 de febrero, en la única visita que pudo realizar **Badillo** al capo, este le hizo saber que era “una situación definitivamente insoportable que estaba minando su salud al no permitirle dormir”, añadiendo que le pasaban revista cada dos horas durante la noche y cada hora durante el día.

Dicho encuentro fue de 25 minutos y con la presencia de un guardia de seguridad enmascarado ubicado a unos 80 centímetros de distancia, según **Badillo.**

Asimismo, otro de los abogados del criminal, **José Luis González Meza**, explicó que la huelga de hambre iniciará este mediodía, aunque puede que algunos de los familiares se sumen más tarde porque vienen de Sinaloa, donde residen.

“Están orillando al **Chapo.** A lo mejor quieren que se muera o que se vuelva loco”, dijo **González Meza**, quien afirmó que ya se pidió la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace unos 15 días. (Con información de EFE y Noticias MVS)

“Hasta un animal irracional busca su libertad”, dice hermana del **Chapo Guzmán**

ALMOLOYA DE JUÁREZ. **Bernarda Guzmán**, hermana del capo mexicano **Joaquín El Chapo Guzmán**, afirmó hoy que hasta “un animal irracional busca su libertad” al aparecer en el penal del Altiplano donde está recluido el narcotraficante y donde familiares y abogados suyos han anunciado una huelga de hambre.

Esa fue una de las pocas frases de la mujer que se identificó como la hermana del líder del cártel de Sinaloa ante los medios de comunicación que esperaban frente a esa cárcel de seguridad del municipio de Almoloya de Juárez, en el Estado de México, vecino de la capital.

Según sus representantes legales, **Guzmán** no puede dormir porque por la noche es despertado al menos una vez para obtener una “prueba de vida”, una situación que le hace sentirse “un zombi”.

Para la hermana, este trato se debe a que las autoridades “están enojadas” por su fuga del mismo penal el pasado julio, a través de un túnel de 1.5 kilómetros de largo que partía de su celda.

“Le quiero pedir a las autoridades de este penal que hagan algo justo”, remarcó **Bernarda Guzmán**, que no ha podido ver a su hermano, y señaló que él “no dañó a nadie”.

Uno de los letrados de **Guzmán**, **José Luis González Meza**, explicó que se instalará una carpa para acoger a los familiares en huelga, a quienes pasado el mediodía del viernes todavía se estaban esperando.

Al ser cuestionada sobre la extradición del capo, la hermana explicó que la familia no apoya que el criminal sea enviado a Estados Unidos, aunque acepta la decisión de **Guzmán,** que a través de sus abogados pidió ser extraditado por las supuestas malas condiciones en las que se encuentra recluido.

Asediada por la prensa, la mujer optó finalmente por subirse a un vehículo y desaparecer del lugar, dejando a un lado en apariencia su idea de iniciar la huelga de hambre en el lugar. **dlp/m**